



*Secretaría de
Ciencia y Técnica*

**Memoria
Año 2014**

Abril 2015



Universidad de Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires
Secretaría de Ciencia y Técnica

Secretario de Ciencia y Técnica
Aníbal Cofone

Subsecretaria de Gestión
Irma Sommerfelt

Subsecretario de Planificación
Marcelo Rodríguez Fermepin

Subsecretario de Investigación Clínica
Eduardo Alberto Rey

Secretaría de Ciencia y Técnica



Universidad de Buenos Aires

Áreas de gestión de ciencia y técnica

Dirección de Gestión (Subsidios, Becas e Incentivos)
Mónica Michel

Dirección de Evaluación y Seguimiento
Gerardo Lubertiaga

Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplinaria
(Proyectos de investigación orientados al Desarrollo Tecnológico y Social –PDTs–)
(Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires)
Paula Senejko

Dirección de Control de recursos para la Investigación
Nora Lavaroni

Programa de Viajes relacionados con actividades científicas y tecnológicas
María Sol Lemos

Institutos de la Universidad de Buenos Aires
Maximiliano Cibeira

Transferencia y Propiedad Intelectual/valorización del conocimiento
Mónica Francés/ Daniela Viera

Comisión de Ensayos Clínicos
Mónica Casares

Sistema de Bibliotecas e Información
Elsa Elizalde

Comunicación (difusión/publicaciones)
Federico Tella Arduino/Martha Mancebo

Programa de Emprendedorismo
Marcelo Monteverde

Secretaría de Ciencia y Técnica 2014: continuidades y novedades

Las actividades científico-tecnológicas, entendidas como *producción, reproducción, transferencia y extensión de conocimientos* son prácticas regulares en el ámbito universitario, respondiendo a las tradiciones que definen la misión de esta institución. Sin embargo, tanto el sentido y significado como las modalidades de organización de estas actividades varían asociadas a los contextos históricos, locales, regionales y mundiales en los que convergen factores tales como la valorización de ciertas áreas de la ciencia y la tecnología, instalados a través del soporte estatal y el reconocimiento social -traducidos en flujos de financiamiento-, consolidación de grupos de investigación y fortalecimiento de mecanismos de cooperación e intercambio.

La Universidad de Buenos Aires, desde su fundación hace 194 años exhibe aportes al desarrollo de la ciencia y la tecnología que han intentado responder sucesivamente a modelos imitativos de pautas internacionales, a esquemas de desarrollo nacional y regional o a demandas concretas de la sociedad que la sostiene. Afectada en el siglo pasado, como todas las instituciones del país, por la inestabilidad política producto de más de cincuenta años de alternancia entre gobiernos de facto y constitucionales, la UBA acompaña la llamada transición democrática de los 80's con un intento de puesta en marcha de un proceso de planificación estratégica y promoción sistemática de la investigación científico-tecnológica: la creación, en 1986, de la **Secretaría de Ciencia y Técnica** cuya misión apunta a: *"Asistir al Rector de la Universidad en todo lo vinculado con el diseño de la política de investigación científica y tecnológica. Debe promover los mecanismos necesarios para su fomento y ejecución, así como la coordinación de dicha política con la del conjunto del sistema nacional de investigación científica y tecnológica"*

El año 2014 fue testigo del recambio periódico de las autoridades de la UBA. En ese marco, la Secretaría de Ciencia y Técnica reafirma la misión original, guiada por la propuesta del nuevo Rector: generar una etapa de reflexión sobre la Universidad, sus transformaciones y los retos que enfrenta el siglo XXI con el fin de construir un programa de acción discutido y consensuado por toda la comunidad universitaria.

En la Secretaría de Ciencia y Técnica, la nueva conducción asume sus funciones con una propuesta de gestión cuyas líneas principales son:

- ✓ Sostener la promoción de la investigación interdisciplinaria, traccionando los recursos de la Universidad hacia áreas estratégicas.
- ✓ Fortalecer la transferencia y la vinculación científico-tecnológica.
- ✓ Identificar y promocionar espacios dentro de la UBA para actividades de emprendedorismo.
- ✓ Optimizar, simplificando, los procesos administrativos.
- ✓ Potenciar los Institutos de Investigación propios y los compartidos con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Esta propuesta de gestión universitaria sugiere un camino de trabajo en equipo, por proyectos, diseñando buenos diagnósticos para la implementación de las políticas de ciencia y técnica.

A lo largo de 2014, se avanzó en este rumbo, sosteniendo los procedimientos habituales e introduciendo modificaciones orientadas a los fines propuestos. Las áreas que desarrollan la gestión en la Secretaría de Ciencia y Técnica trabajan articuladas entre sí. Se trata de una red compleja que atiende una pluralidad de objetivos específicos que apuntan a la promoción y sostén de las actividades científico-tecnológicas. Durante el año 2014, a través de procesos de evaluación interna, algunas áreas realizaron ajustes y actualizaciones de procedimientos, mecanismos e instrumentos para los distintos procesos técnicos y administrativos. Se crearon, además nuevas áreas y se propusieron nuevos rumbos de articulación con otras instituciones.

La Memoria 2014 que se presenta a continuación ofrece descripciones, resultados y expectativas para el futuro inmediato de las actividades desarrolladas durante el período, según tipos de instrumentos de promoción y procesos desarrollados para su implementación.

Algunos principios rectores de la nueva gestión fueron:

- ✓ Se propuso un modo de trabajo abierto e integrado para todas las áreas, incluyendo en los grupos de trabajo de CyT no sólo a los recursos propios de la Secretaría, sino también a las respectivas Secretarías de las facultades, la red de transferencia y emprendedorismo, los directores de institutos y hasta la creación de un Consejo Asesor del Rector en CyT, conformado por prestigiosos profesores investigadores de nuestra universidad.
- ✓ La Secretaría comenzó un proceso de "*salir a ver la UBA*" para lograr un contacto más cercano con las problemáticas específicas, posibilidad habitualmente oscurecida por la gestión cotidiana.
- ✓ Se comenzó un trabajo de diagnóstico de situación, similar al realizado en el inicio de la Secretaría en el año 1986 y otro, con los mismos objetivos, al del año 2001 al celebrarse los primeros 15 años de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA. Esta actividad es amplia, mirando el sistema de Ciencia y Técnica Nacional y Global, y actúa como preparatoria del cumplimiento de 30 años de Ciencia y Técnica en la Universidad.

A continuación, algunos datos destacables del período:

- ✓ En el marco de tres Programaciones Científicas, fueron *1540 los proyectos de investigación vigentes* en los que participaron *6948 investigadores de todas las categorías*. El 86% de estos proyectos fueron financiados y el resto recibió estipendio de sostenimiento. El monto total del financiamiento durante el año alcanzó los \$32.617.729
- ✓ *644 fue el total de becas en ejecución* al finalizar el año 2014. Durante el mismo período, a la Universidad le correspondieron 117 Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, financiadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- ✓ En el marco del Programa de Incentivos a docentes-investigadores, durante este ejercicio, se abonaron \$20.641.811
- ✓ Se otorgaron 156 viajes vinculados con las actividades científicas y tecnológicas por un monto total de \$1.338.114
- ✓ Distribuidos entre las ocho CTA's y con la participación de 1603 especialistas externos, se evaluaron 1149 proyectos de investigación. Por su parte, las CTA's evaluaron además 481 solicitudes de Becas de la convocatoria 2014.
- ✓ En el segundo semestre del año se iniciaron el proceso de evaluación periódica de los Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la UBA y el de creación de un nuevo instituto con sede en la Facultad de Ciencias Sociales. Se otorgó el subsidio anual para siete de estos institutos por un monto total de \$114.285 y tuvo lugar el proceso de postulación de aspirantes para el cargo de Director/a de un instituto.
- ✓ Se aprobó la creación de un nuevo Instituto Compartido UBA-CONICET y se recibieron solicitudes para otras dos. Se sustanciaron diecisiete concursos para la provisión del cargo de Director/a. Comenzó una ronda de consultas y análisis para la elaboración de un nuevo Convenio Marco UBA-CONICET que reemplazará al que vence en 2015.
- ✓ La liquidación de las Becas de Investigación UBACYT ascendió a \$34.084.293. Según los casos, se avanzó y/o concluyó con la revisión de expedientes de rendiciones de subsidios para cuatro Programaciones Científicas
- ✓ Se concretó la firma de diez contratos de promoción con la ANPCYT para el financiamiento de 129 proyectos, presentados a distintos beneficios, que involucran a 645 investigadores.
- ✓ La UBA es la universidad nacional con mayor participación en el Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) del MINCYT con el 35% de los proyectos acreditados. La mayor parte de las presentaciones se hicieron durante 2014. Por primera vez, en la Programación Científica 2014-2017 se contempló la incorporación de este tipo de proyectos.

- ✓ Los Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires (PIUBA's) desarrollaron sus actividades habituales, generando aportes interesantes: publicaciones, participación en simposios y mesas de debate, vinculación con organizaciones afines a sus respectivas temáticas, celebración de convenios y conformación de redes, entre otras. Se realizó un análisis FODA sobre la gestión de estos Programas que se articuló con una prospectiva a 2021, realizada a través de un taller en el que participaron autoridades e integrantes de los PIUBA's.
- ✓ Se realizó una jornada sobre transferencia de la producción universitaria y las problemáticas de la protección intelectual con la participación de representantes de las trece facultades, otras universidades y centros especializados. A partir de este evento, se diseñó y aplicó una encuesta con el fin de medir grados de interés en la capacitación de esta temática.
- ✓ Se crearon nuevos instrumentos para el tratamiento de temas relevantes para la gestión de ciencia y técnica: el Programa de Valorización del Conocimiento PICT-UBA para la promoción de procesos de producción de impacto de estos proyectos. En este marco, se conformó un equipo interdisciplinario ad hoc que realizó un relevamiento con el fin de identificar actividades de transferencia de conocimientos, previendo acciones futuras de potenciación.
- ✓ Otra novedad la constituyó la creación del Área de Emprendedorismo, la cual hasta el inicio del 2014 se encontraba fuera de la Secretaría con dependencia directa del Rectorado. De este modo se comenzó a relevar y articular actividades con espacios de la temática dentro de la Universidad.
- ✓ Se continuó con el tratamiento de protocolos de investigación de los hospitales o institutos de la Universidad.
- ✓ Se aprobaron los Estándares del Sistema de Bibliotecas de la UBA y la disponibilidad en Internet del Repositorio Digital Institucional de la UBA (RDI-UBA)
- ✓ Durante doce años consecutivos, el Boletín Cien por Cien, Ciencia y Técnica favorece la difusión de la gestión y los avances de la investigación científico-tecnológica. Fortaleciendo las actividades de comunicación, Con Ciencia, el programa semanal de Radio UBA, se consolida como espacio de difusión e intercambio.

Secretaría de Ciencia y Técnica
Universidad de Buenos Aires

Índice de contenidos

1.	Subsidios a la Investigación Científica y Tecnológica	12
1.1	Programaciones Científicas	12
1.1.1	Proyectos UBACYT vigentes	12
1.2	Programación Científica 2014-2017: convocatoria	13
1.3	Programación Científica 2014-2017: evaluación	14
1.4	Programación Científica: acreditación y financiación	17
1.5	Evaluación de seguimiento proyectos UBACYT	19
1.6	Rendiciones de Subsidios	23
1.7	Otras fuentes de financiación de proyectos	25
2.	Formación de Recursos Humanos: Becas de Investigación	28
2.1	Becarios actuales	29
2.2	Convocatoria 2014	30
2.3	Convocatoria 2014: evaluación	30
2.4	Evaluación de seguimiento de Becas	31
2.5	Convocatoria 2015	31
2.6	Administración de Estipendios de Becas	32
3.	Proyectos de investigación orientados al Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)	35
3.1	Incorporación de PDTs al Banco Nacional MINCYT	36
3.2	PDTs en convocatoria UBACYT 2014-2017	37
3.3	Convocatoria CIN a presentación IPs	38
3.4	Informes de seguimiento de PDTs	43
3.5	Proyección 2015	43
4.	Programa de Incentivos para Docentes Investigadores	43
4.1	Rendiciones del Programa de Incentivos	44
5.	Programa de Viajes vinculados a actividades científicas y tecnológicas	44
5.1	Distribución de viajes internacionales	44
6.	Programas Interdisciplinarios de la UBA	46
6.1	Articulación de los Programas Interdisciplinarios de la UBA	46
7.	Institutos de Investigación de la UBA	53
7.1	Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires	54
7.2	Institutos UBA-CONICET	56



8.	Transferencia y Propiedad Intelectual	60
8.1	Jornada <i>Experiencias, herramientas de gestión y transferencia desde la UBA</i>	60
8.2	Programa de Valorización de Conocimientos PICT-UBA	62
9.	Intervenciones en materia de Salud	65
9.1	Comisión de Ensayos Clínicos	66
10.	Sistema de Bibliotecas e Información (SISBI)	67
10.1	Actividades 2014	67
11.	Área de Comunicación	76
12	Programa de Emprendedorismo	77
	Anexo : Institutos de Investigación de la UBA	80

Índice de tablas y gráficos

Tabla Nº 1 - Proyectos vigentes acreditados en las distintas Programaciones Científicas según categorías.	12
Tabla Nº 2 - Financiamiento de la totalidad de las Programaciones Científicas UBACYT durante el año 2014 por Unidad Académica.	13
Tabla Nº 3 – Composición de las Comisiones Técnicas Asesoras.	14
Tabla Nº 4 - Convocatoria 2014-2017 - Proyectos evaluados por Comisión Técnica Asesora y Programas Interdisciplinarios.	15
Tabla Nº 5 - Convocatoria 2014-2017 - Evaluaciones de Planes de Trabajo por categoría de proyecto y Comisión Técnica Asesora.	16
Tabla Nº 6 - Convocatoria 2014-2017 – Participación de Especialistas externos según pertenencia institucional.	16
Tabla Nº 7 - Convocatoria 2014-2017- Proyectos regulares evaluados y solicitudes de Reconsideración analizadas por Comisión Técnica Asesora.	17
Tabla Nº 8 – Proyectos acreditados en la Programación Científica 2014-2017 por Unidad Académica	18
Tabla Nº 9 – Proyectos de Investigación Clínica financiados en Programación Científica 2014-2017 según Hospital sede	18
Tabla Nº 10 – Proyectos Interdisciplinarios financiados en la Programación Científica 2014-2017 según Unidades Académicas	19
Tabla Nº 11 - Composición de las Comisiones de Seguimiento.	20
Tabla Nº 12 - Programación 2010-2012: Evaluación de Informes Finales.	21
Tabla Nº 13 - Programación 2011-2014: Evaluación de Informes Finales.	21
Tabla Nº 14 - Programación 2012-2015: Evaluación de Informes de Avance.	21
Tabla Nº 15 - Programación 2012-2015: Evaluación de Informes Finales.	22
Tabla Nº 16 - Programación 2010-2012: Evaluación de Informes Finales Interdisciplinarios.	23
Tabla Nº 17 - Programación 2012-2015: Evaluación de Informes de Avance Interdisciplinarios.	23
Tabla Nº 18 - Rendición de la Programación Científica 2010-2012.	23
Tabla Nº 19 - Rendición de la Programación Científica 2011-2014.	24
Tabla Nº 20 - Rendición de la Programación Científica 2012-2015.	24
Tabla Nº 21 - Expedientes ingresados para la rendición de la Programación 2011/2014.	25
Tabla Nº 22 - Expedientes ingresados para la rendición de la Programación 2012/2015.	25
Tabla Nº 23 - Expedientes ingresados para la rendición de la Programación 2013/2016.	25
Tabla Nº 24 - Detalle de resultados de la convocatoria PICT 2013.	26
Tabla Nº 25 - Distribución de proyectos de la convocatoria PICT 2014 según Unidad Académica.	26

Tabla Nº 26 – Firma de contratos con ANPCYT para el financiamiento de proyectos	27
Tabla Nº 27 – Becas otorgadas por ANPCYT asociadas a contratos de promoción	28
Tabla Nº 28 – Becas totales en ejecución durante 2014	29
Tabla Nº 29 – Distribución de las distintas categorías de becarios vigentes por Unidad Académica	29
Tabla Nº 30 – Convocatoria 2014-Solicitudes de becas evaluadas por CTA.	30
Tabla Nº 31 – Convocatoria 2014- Total de becas y solicitudes de reconsideración analizadas por CTA	31
Tabla Nº 32 – Citaciones por adjudicación de becas en 2014	32
Tabla Nº 33 – Citaciones por renovación y prórroga de becas en 2014	32
Tabla Nº 34 – Liquidación de becas de investigación UBACYT en 2014 (\$)	33
Tabla Nº 35 – Liquidación 2013-2014 Becas CIN (cohorte 2013)	34
Tabla Nº 36 - Liquidación 2013-2014 Becas CIN (cohorte 2014)	34
Tabla Nº 37 – PDTS en Banco Nacional por Universidad	36
Tabla Nº 38 – PDTS 2014-2017 presentados por Unidad Académica	37
Tabla Nº 39 – IPs presentadas por Unidad Académica	39
Tabla Nº 40 – Inversión del Programa de Viajes según destinos durante 2014	44
Tabla Nº 41 – Distribución de los viajes internacionales durante 2014 según Unidades Académicas	45
Tabla Nº 42 – Distribución de viajes internacionales otorgados y desistidos por Unidad Académica	45
Tabla Nº 43 – Distribución de solicitudes de viajes durante 2014 según Unidades Académicas	46
Tabla Nº 44 – Análisis FODA para la gestión de los PIUBAS	47
Tabla Nº 45 – Programación Científica 2014-2017: proyectos interdisciplinarios acreditados por PIUBA	49
Tabla Nº 46 – Evaluación de Memorias 2012-2013 de Institutos UBA	54
Tabla Nº 47 - Creación de Institutos UBA-CONICET 2014.	56
Tabla Nº 48 - Designación de Directores/as, Vicedirectores/as y conformación de Consejos Directivos de Institutos UBA-CONICET 2014.	57
Tabla Nº 49 – Cronograma de reuniones 2014 de Comisión de Ensayos Clínicos	66
Tabla Nº 50 - Repositorio Digital Institucional UBA, según recursos	68
Tabla Nº 51 - Catálogos Colectivos	69
Tabla Nº 52 - Sitio Web del SISBI	69
Tabla Nº 53: Compra de publicaciones periódicas	70

Tabla N° 54: Capacitación Continua SISBI	71
Tabla N° 55: Presentación de trabajos	73
Tabla N° 56: SISBI Bases de datos según registros	74
Gráfico 1: PDTs UBA en Banco Nacional por Área	37
Gráfico 2: Participación UBA en la Convocatoria CIN a la presentación de Ideas-Proyecto de PDTs.	38
Gráfico 3: Cantidad Total de IPs seleccionadas en primera instancia	40
Gráfico 4: IPs presentadas y seleccionadas en el proceso de reconsideración (totales generales y totales UBA).	40
Gráfico 5: Resultados definitivos de IPs UBA	41
Gráfico 6: IPs UBA en relación con el total del CIN	41
Gráfico 7: IPs UBA presentadas y seleccionadas por Unidad Académica	42
Gráfico 8: IPs por Comisión o Área temática	42
Gráfico 9: Interés en talleres y capacitaciones sobre Propiedad Intelectual	61
Gráfico 10: PICT's relevados según Unidad Académica	62
Gráfico 11: PICT's según área temática	63
Gráfico 12: Actividades de transferencia	64
Gráfico 13: Grupos de Investigación que realizan transferencia no relacionada directamente con tarea	64
Gráfico 14: Continuidad de la línea de investigación	65
Gráfico 15: Esquema de trabajo y vinculación Área de Emprendedores-UBA-Medios Externos	79

1. Subsidios a la Investigación Científica y Tecnológica

Las políticas de ciencia y técnica de la Universidad de Buenos Aires garantizan la promoción de la investigación científico-tecnológica, manifestándose la vigencia del compromiso asumido en 1986, año de la creación del *Programa de Subsidios a la Investigación Científica y Tecnológica* a través del instrumento de las *Programaciones Científicas* que involucra a los llamados Proyectos UBACYT que agrupan tres tipos: los *Proyectos de Investigación Científica o de Innovación Tecnológica*, los *Proyectos Interdisciplinarios* y los *Proyectos de Investigación Clínica*.

El primer tipo agrupa tres categorías: Proyectos de Grupos Consolidados (trienales); Proyectos de Grupos en Formación (bienales) y Proyectos de Investigadores Jóvenes (bienales). Los Proyectos Interdisciplinarios y los de Investigación Clínica, sólo admiten las dos primeras modalidades.

1.1 Programaciones Científicas

Durante el año 2014, se desarrollaron las actividades de acuerdo con las pautas de trabajo de periodos anteriores. En lo que respecta a los Proyectos UBACYT, se prosiguió con el financiamiento de cuatro cuotas anuales, según cronograma, permitiendo la continuidad financiera de los proyectos. Por otro lado, se definió que se actualizaría el modelo de estos subsidios, y una de las primeras decisiones que se tomaron al respecto fue prolongar la duración de los denominados "consolidados" a cuatro años, de modo que se pudieran hacer convocatorias cada dos años, con una evaluación de mitad de período. Por esta razón se prorrogaron los proyectos que finalizaban el 30 de junio del 2015 a fin de instrumentar una nueva convocatoria con fecha de inicio el 1° de enero de 2016.

Continuando con el apoyo al desarrollo de SIGEVA para la gestión de subsidios, se está trabajando para poder implementar la presentación de los informes UBACYT por este medio en el 2015 con el objetivo de facilitar la presentación en forma digital.

A continuación se presentará el estado de las distintas Programaciones Científicas en ejecución durante 2014; se analizará luego el proceso desarrollado por la Programación Científica 2014-2017, convocada, evaluada, acreditada y financiada durante el período que abarca esta Memoria y el resto de procesos que involucran a los proyectos de las distintas Programaciones Científicas: evaluación de seguimiento y rendiciones de subsidios.

1.1.1 Proyectos UBACYT vigentes de las distintas Programaciones Científicas y su financiamiento

En el marco de los proyectos en curso aprobados por la Universidad de Buenos Aires (Programaciones UBACyT) desarrollan sus tareas 6948 investigadores. Se detallan los proyectos vigentes en 2014 (Tabla N° 1) que involucran a las *Programaciones Científicas 2012-2015; 2013-2016 y 2014-2017* que recibieron financiación y/o que fueron apoyados con un estipendio de sostenimiento.

Tabla N° 1 Proyectos vigentes acreditados en las distintas Programaciones Científicas según categorías.										
Categorías	Programación Científica									Total
	2012-2015*			2013-2016			2014-2017			
	Fin.	Sost.	Total	Fin.	Sost.	Total	Fin.	Sost.	Total	
Grupos Consolidados	92	36	128	135	30	165	723	76	799	1088
Grupos en formación	0	0	0	103	53	156	214	4	218	374
Jóvenes investigadores	0	0	0	26	10	36	37	1	38	74
Total	92	36	128	264	93	357	974	81	1055	1540

* Los proyectos de Grupos en formación y Jóvenes investigadores finalizaron en 31 julio de 2014.

Los fondos correspondientes a las programaciones UBACyT se depositaron en cuatro cuotas, la primera el 10 de marzo, la segunda el 12 de mayo, con la que se completó el 100% del financiamiento del tercer año de la Programación Científica 2011-2014 y el segundo y tercer año de las Programaciones científicas 2012-2015 y 2013-2016. La tercera, el 22 de agosto de 2014 y la cuarta cuota fue depositada el 21 de noviembre, correspondientes al financiamiento del segundo y tercer año de ejecución de los proyectos de las Programaciones Científicas 2013-2016 y 2012-2015 respectivamente. El 10 de octubre y el 21 de noviembre se depositaron la primera y segunda cuota, correspondientes al primer año de ejecución de los proyectos de la Programación Científica 2014-2017.

El monto total de financiamiento de las Programaciones Científicas durante el año 2014 alcanzó a los \$32.617.729, distribuidos en las Unidades Académicas según se presenta en la siguiente tabla.

Tabla Nº 2 Financiamiento de la totalidad de las Programaciones Científicas UBACYT durante el año 2014 por Unidad Académica.				
Unidad Académica	Acreditados			Financiamiento (en \$)
	Financiados	Sostenimiento	Total	
Agronomía	98	20	118	2.961.685
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	47	7	54	1.107.369
Ciencias Económicas	44	12	56	876.985
Ciencias Exactas y Naturales	287	38	325	7.161.822
Ciencias Sociales	146	22	168	2.972.907
Ciencias Veterinarias	48	5	52	1.437.583
Derecho	31	10	41	514.785
Farmacia y Bioquímica	151	10	162	4.241.425
Filosofía y Letras	201	37	238	4.272.473
Ingeniería	52	13	65	1.474.850
Medicina	106	14	119	2.665.588
Odontología	30	5	35	859.368
Psicología	81	11	92	1.823.854
Ciclo Básico Común	11	6	17	202.035
Rectorado	1	0	1	45.000
Total	1330	210	1540	32.617.729

1.2 Programación Científica UBACYT 2014-2017: convocatoria

La convocatoria a la presentación de proyectos de investigación para la Programación Científica 2014-2017 fue aprobada por el Consejo Superior mediante la Resolución Nº 7000/2013. La presentación electrónica de los proyectos tuvo lugar entre agosto y septiembre de 2013 y el inicio de ejecución de los proyectos se fijó para agosto de 2014.

Se inicia así un proceso que se realiza por medio del *Sistema Integral de Gestión y Evaluación* (SIGEVA), aplicación informática que centraliza y administra en forma integrada la gestión del otorgamiento de subsidios a proyectos de investigación y de becas desde la presentación de las solicitudes hasta su otorgamiento.

1.3 Evaluación de la Programación Científica 2014-2017

Una vez admitidas las presentaciones de los proyectos, según las condiciones del llamado, son enviadas a través del SIGEVA desde la Dirección de Gestión al área de Evaluaciones. Cumplido el proceso de evaluación de proyectos, se remiten mediante el SIGEVA, nuevamente al Departamento de Subsidios de la Dirección de Gestión de la Secretaría.

El proceso de evaluación de la Programación Científica 2014-2017 se inició en noviembre de 2013, finalizando en junio de 2014.

En la Dirección de Evaluación y Seguimiento, los proyectos de investigación de las programaciones UBACyT (como las solicitudes de Becas) y todo cambio o modificación que se produzca a lo largo del tiempo en la composición de los mismos –tales como designación de tutores de subsidios y de directores de becas en caso de ausencias, renunciaciones, etc.- son sometidos a consideración de las ocho Comisiones Técnicas Asesoras (CTA) de la Universidad que comprenden 34 áreas disciplinarias, desagregadas en 107 ramas o especialidades.

Durante el año 2014, la composición de las Comisiones Técnicas Asesoras en cantidad de miembros fue de 156 integrantes en total. El siguiente cuadro los muestra distribuidos por Comisión:

Tabla N° 3 Composición de las Comisiones Técnicas Asesoras	
Comisiones Técnicas Asesoras	Nº de miembros Integrantes
Ciencias de la Salud Humana	25
Ciencias Sociales	20
Humanidades	20
Ciencias Básicas y Biológicas	24
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	15
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	18
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	17
Ciencias del Hábitat	17
Cantidad Total miembros de CTA	156

Las CTA por área de conocimiento son órganos de asesoramiento del Consejo Superior, tienen por misión la evaluación de las actividades científicas y tecnológicas en todas las disciplinas y están integradas por Docentes–Investigadores y Tecnólogos de reconocida trayectoria.

En cada Programación Científica, el proceso de evaluación de proyectos se realiza en dos instancias: evaluación de los planes de trabajo por Pares especialistas (externos a la Universidad) y evaluación de los antecedentes de los recursos humanos implicados (dirección, codirección y grupo de investigación) a cargo de las CTA.

Al inicio de cada proceso de evaluación, las Comisiones Asesoras establecen los criterios para la evaluación de los antecedentes de los directores, codirectores y grupos –según correspondiera-, y designan a los Pares especialistas para la evaluación de los planes de trabajo. Durante el transcurso del proceso se establece un cronograma de reuniones de las distintas CTA's para el tratamiento en plenario de los temas que lo requieren: definición de criterios, designación de Pares especialistas, revisión y exposición de dictámenes, cierre de evaluaciones y órdenes de mérito.

Distribuidos entre las ocho Comisiones Técnicas Asesoras, la cantidad de proyectos admitidos y evaluados en la Programación Científica 2014-2017 fue de 1149 proyectos de investigación - incluyendo los pertenecientes a Programas Interdisciplinarios-. A continuación se desagrega esta información por categoría de proyecto en la tabla siguiente:

Tabla N°4 Convocatoria 2014-2017 - Proyectos evaluados por Comisión Técnica Asesora y Programas Interdisciplinarios				
Comisión Asesora / Programa	Grupos Consolidados	Grupos En Formación	Investigadores Jóvenes	Total
Ciencias de la Salud Humana	154	39	10	203
Ciencias Sociales	132	57	5	194
Humanidades	135	46	3	184
Ciencias Básicas y Biológicas	173	31	18	222
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	66	20	6	92
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	94	26	4	124
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	37	21	0	58
Ciencias del Hábitat	25	12	0	37
Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS)	5	3	0	8
Programa Interdisciplinario sobre Cambio Climático (PIUBACC)	4	0	0	4
Programa Interdisciplinario sobre Energía Sustentable (PIUBAES)	0	2	0	2
Programa Interdisciplinario para el Desarrollo (PIUBAD)	2	1	0	3
Investigación Clínica	11	7	0	18
Totales	838	265	46	1149

En la siguiente tabla se detalla la cantidad total de evaluaciones de los Planes de Trabajo considerados por categoría de proyecto. Dichas evaluaciones implicaron la colaboración de 1603 Pares especialistas externos pertenecientes a distintas Instituciones/organismos tanto del país como del extranjero.

Tabla N° 5 Convocatoria 2014-2017 - Evaluaciones de Planes de Trabajo por categoría de proyecto y Comisión Técnica Asesora

Comisión Técnica Asesora	Grupos Consolidados	Grupos En Formación	Investigadores Jóvenes	Total Evaluaciones Convocatoria
Ciencias de la Salud Humana	291	71	19	381
Ciencias Sociales	240	97	8	345
Humanidades	236	86	5	327
Ciencias Básicas y Biológicas	293	50	27	370
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	120	37	12	169
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	194	58	8	260
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	62	37	0	99
Ciencias del Hábitat	34	18	0	52
TOTAL	1470	454	79	2003

A continuación, la distribución de los 1603 evaluadores externos según las instituciones de origen.

Tabla N° 6 Convocatoria 2014-2017 – Participación de Especialistas externos según pertenencia institucional

Universidad / Organismo / Institución	Cantidad Evaluadores Externos	%
Universidades Nacionales	854	53,28
CONICET	442	27,57
Universidades y Centros Extranjeros	98	6,11
Organismos Científico-Tecnológicos y de Gobierno (INTA, CNEA, CONAE, etc.)	72	4,49
Universidad Buenos Aires	42	2,62
Universidad Privadas	41	2,56
Otros Organismos (Academias, Fundaciones, Centros de Investigación, Hospitales, Museos, etc.)	37	2,31
Otros	17	1,06
Total	1603	100

Entre las Universidades Nacionales que han participado en el proceso de evaluación se destacan las de Córdoba, Rosario y La Plata. Asimismo, se contó con la colaboración de especialistas de universidades extranjeras tales como la Universidad de la República Oriental del Uruguay, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Chile.

Por el lado de los Organismos Científicos-Tecnológicos (OCT) la mayor incidencia dada su participación en el proceso de evaluación, corresponde a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y al CONICET

1.3.1 Reconsideraciones de proyectos 2014-2017

La propuesta de acreditación de proyectos, según orden de mérito y disponibilidad presupuestaria, se eleva al Consejo Superior y se notifican los resultados, a través de las Facultades y la página web. A partir del momento en que se dicta el correspondiente acto resolutivo mediante la firma del Consejo Superior como autoridad competente, asiste a los Directores de proyectos y Becas el derecho de solicitar las aclaraciones y/o revisiones de las evaluaciones que los afecten siempre que las mismas sean debidamente fundadas en posibles errores materiales, arbitrariedad manifiesta, etc. Cuando se tratan dichas solicitudes de *Reconsideración*, las Comisiones Técnicas Asesoras deben *abocarse al análisis exclusivo de los aspectos cuestionados por los interesados así como fundamentar exhaustivamente cualquier modificación de los puntajes otorgados*.

Las Reconsideraciones admitidas -y analizadas- de proyectos regulares se ilustran a continuación:

Tabla N° 7 Convocatoria 2014-2017- Proyectos regulares evaluados y solicitudes de Reconsideración analizadas por Comisión Técnica Asesora			
Comisión Técnica Asesora	Total proyectos regulares 2014-2017	Valores absolutos y % de Reconsideraciones analizadas	
Ciencias de la Salud Humana	203	23	11,33
Ciencias Sociales	194	20	10,31
Humanidades	184	18	9,78
Ciencias Básicas y Biológicas	222	16	7,21
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	92	8	8,70
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	124	17	13,71
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	58	4	6,90
Ciencias del Hábitat	37	6	16,22
Total	1114	112	10,05

Aquellos casos que modifican su situación, ya sea para aprobación o financiación son elevados para su tratamiento por el Consejo Superior. Se define así el listado definitivo, se notifican los resultados y se acreditan los fondos a través de las cuentas habilitadas para tal fin.

1.4 Programación Científica 2014-2017: acreditación y financiación de proyectos

Se acreditaron y financiaron proyectos a partir del 1º de agosto de 2014, presentados en el marco de la convocatoria UBACYT, según detalle en la tabla siguiente:

Tabla N° 8 Proyectos Acreditados en la Programación Científica UBACYT 2014-2017 por Unidad Académica.

Unidad Académica	Acreditados		
	Financiados	Sostenimiento	Total
Agronomía	75	9	84
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	35	1	36
Ciencias Económicas	35	2	37
Ciencias Exactas y Naturales	208	22	230
Ciencias Sociales	108	2	110
Ciencias Veterinarias	34	2	36
Derecho	18	2	20
Farmacia y Bioquímica	111	6	117
Filosofía y Letras	154	15	169
Ingeniería	39	3	42
Medicina	75	8	83
Odontología	17	1	18
Psicología	56	5	61
Ciclo Básico Común	8	3	11
Rectorado	1	0	1
Total	974	81	1055

Los Proyectos de Investigación Clínica, iniciados a partir de la Programación Científica 2011-2014, están orientados a generar nuevos conocimientos o aplicaciones dentro de la investigación clínica humana y animal destinada a estudiar causas, evaluar diagnósticos y tratamientos de las enfermedades. Este tipo de proyectos, financiados en el marco de la Programación Científica 2014-2017, se ejecutan en el ámbito de los hospitales que integran la red hospitalaria de la Universidad de Buenos Aires (Resolución (CS) N° 3088/92). Su distribución se observa en la siguiente tabla:

Tabla N° 9 Proyectos de Investigación Clínica financiados en la Programación Científica UBACYT 2014-2017 según Hospital sede.

Hospital sede del proyecto	Categoría		Total
	Consolidados	En formación	
Hospital de Clínicas	5	1	6
Hospital Odontológico	1	3	4
Dirección de Salud y Asistencia Social	1	0	1
Hospital Escuela Ciencias Veterinarias	5	3	8
Instituto de Investigaciones Cardiológicas "Dr. Taquini"	1	0	1
Total de Proyectos	13	7	20

Los Proyectos Interdisciplinarios se desarrollan a partir de la construcción de marcos teóricos integradores de perspectivas y metodologías que permitan la producción de evidencia empírica, análisis e interpretación de resultados, atendiendo a las problemáticas planteadas en el marco de los Programas Interdisciplinarios de la Universidad. En la Programación Científica 2014-2017

resultaron acreditados y financiados 16 proyectos interdisciplinarios con sedes de trabajo distribuidas en distintas unidades académicas.

Tabla Nº 10 Proyectos de Investigación Interdisciplinarios financiados en la Programación Científica UBACYT 2014-2017 según Unidad Académica.			
Sede del proyecto	Categoría		Total
	Consolidados	En formación	
Ciencias Exactas y Naturales	2	1	3
Ingeniería	1	1	2
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	3	0	3
Ciencias Económicas	1	0	1
Derecho	1	1	2
Filosofía y Letras	2	1	3
Rectorado	1	0	1
Agronomía	0	1	1
Total de Proyectos	11	5	16

Se financiaron un total de 16 proyectos entre los siguientes Programas Interdisciplinarios: PIUBAMAS (7), PIUBACC (4), PIUBAD (3) y PIUBAES (2).

1.5 Evaluación de seguimiento de Proyectos UBACYT

Durante el desarrollo de los proyectos, se evalúa su desempeño a través de los informes académicos (de avance y finales) que son presentados en las Unidades Académicas sede para su gestión a través de la Dirección de Evaluación y Seguimiento. Este proceso se cumplió durante el año 2014 para todos los proyectos en ejecución, enmarcados en distintas Programaciones Científicas.

Del análisis de los mecanismos y procedimientos implementados tradicionalmente en el área de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, surgió la necesidad de detallar las operaciones o actividades que deben realizarse de manera secuencial e interrelacionada y así poder garantizar verdaderamente que los procesos de Evaluación –en tanto actos administrativos- respondieran adecuadamente al cumplimiento de los objetivos propuestos.

El resultado general fue doblemente satisfactorio: la actualización de instrumentos clave como la adecuación de las planillas de evaluación de Informes de Avance y Finales de proyectos UBACYT y de Becas, en concordancia con algunos cambios que se habían producido con el tiempo en los formularios de solicitud de los resultados que se solicitan a los Directores/as de proyectos y Becas, por una parte y también la revisión y ajustes entre éstos y las resoluciones de convocatoria de proyectos, por otra, impactó fuertemente en el trabajo concreto de las Comisiones evaluadoras disminuyendo los tiempos específicos de las evaluaciones.

La eficacia de estas adaptaciones entre instrumentos derivó en la modernización global de los procedimientos, llegando incluso a informatizarse esta instancia de evaluación, haciendo innecesaria la carga manual de los resultados en bases de datos.

Se expone a continuación el impacto de las modificaciones más relevantes sobre cada objeto de evaluación, a partir del diagnóstico inicial:

- ✓ *Actualización de los Formularios* de solicitud de Informes de todos los tipos de proyectos UBACyT, disminuyendo inconsistencias al incorporar los cambios operados en el transcurrir de las resoluciones de convocatoria.
- ✓ *Adecuación de las planillas de evaluación* de dichos Informes, resaltando la incorporación de un ítem sobre *recomendaciones/observaciones* para comunicar a Directores/as de proyecto, en caso de corresponder.
- ✓ *Informatización* de las evaluaciones de los Informes e implementación del *Acta final* de los resultados en anexos (Satisfactorio/No Satisfactorio) debidamente refrendados con firmas en plenario de los miembros de las Comisiones evaluadoras.
- ✓ Implementación de *soluciones virtuales* (Skydrive, Drive, Dropbox, etc.) para las copias de seguridad o back-up de la información crítica, superando así la dependencia de los soportes físicos tradicionales de almacenamiento tales como discos rígidos externos, pendrive, discos compactos, etc.

1.5.1 Creación de Comisiones de Seguimiento (ComSeg)

Inmediata consecuencia de la complejidad, la superposición de los plazos mínimos necesarios y el incremento de tareas sobre las Comisiones Técnicas Asesoras (CTA) -como resultado de la política de convocatorias UBACyT anuales- fue la aprobación de las *Comisiones de Seguimiento (ComSeg)* en las distintas disciplinas científicas, creadas por resolución (CS) N° 2658/11.

Dichas Comisiones están integradas por docentes-investigadores de esta Universidad y, entre otras, tienen funciones de evaluación en las siguientes instancias:

- Informes de Avance y Finales de los proyectos de las programaciones UBACyT.
- Informes de Avance y Finales de Becas UBACyT.
- Solicitudes de Renovación y de Prórrogas de Becas UBACyT.
- Planillas de Seguimiento de Incentivos (SPU-Ministerio de Educación).

Hasta el momento, la composición actual de las Comisiones de Seguimiento en cantidad de miembros es de **122** integrantes en total, distribuidos como se muestra a continuación:

Tabla N° 11 Composición de las Comisiones de Seguimiento	
Comisiones de Seguimiento	N° de Integrantes
Ciencias de la Salud Humana	20
Ciencias Sociales	14
Humanidades	19
Ciencias Básicas y Biológicas	22
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	10
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	20
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	8
Ciencias del Hábitat	9
Total	122

1.5.2 Evaluación de Seguimiento

Programaciones Científicas regulares UBACyT 2010-2012, 2011-2014 y 2012-2015:

Los cuadros que siguen, muestran la evaluación de Informes de Avance y Finales desarrollada en 2014 por las Comisiones de Seguimiento (ComSeg), según Programación Científica y Categoría de proyecto:

Tabla N° 12 Programación 2010-2012: Evaluación de Informes Finales

Comisión de Seguimiento	Grupos Consolidados
Ciencias de la Salud Humana	16
Ciencias Sociales	21
Humanidades	33
Ciencias Básicas y Biológicas	37
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	17
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	22
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	10
Ciencias del Hábitat	5
Total	161

Tabla N° 13 Programación 2011-2014: Evaluación de Informes Finales

Comisión de Seguimiento	Informes evaluados por Categoría de Proyecto			Total
	Grupos Consolidados	Grupos En Formación	Jóvenes Investigadores	
Ciencias de la Salud Humana	1	19	11	31
Ciencias Sociales	0	18	5	23
Humanidades	0	13	13	26
Ciencias Básicas y Biológicas	1	17	26	44
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	0	7	5	12
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	3	15	2	20
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	0	11	4	15
Ciencias del Hábitat	0	6	0	6
Total	5	106	66	177

Tabla N° 14 Programación 2012-2015: Evaluación de Informes de Avance

Comisión de Seguimiento	Grupos Consolidados
Ciencias de la Salud Humana	25
Ciencias Sociales	21
Humanidades	16
Ciencias Básicas y Biológicas	21
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	11

Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	9
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	10
Ciencias del Hábitat	8
Total	121

Tabla N° 15 Programación 2012-2015: Evaluación de Informes Finales				
Comisión de Seguimiento	Informes evaluados por Categoría de Proyecto			Total
	Grupos Consolidados	Grupos En Formación	Jóvenes Investigadores	
Ciencias de la Salud Humana	5	10	0	15
Ciencias Sociales	0	1	0	1
Humanidades	1	4	1	6
Ciencias Básicas y Biológicas	7	2	0	9
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	3	0	1	4
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	1	8	0	9
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	0	1	0	1
Ciencias del Hábitat	1	1	0	2
Total	18	27	2	47

Informes Finales de Proyectos Interdisciplinarios UBACyT 2010-2012 e Informes de Avance Interdisciplinarios 2012-2015: Evaluación de Seguimiento

Tanto los proyectos Interdisciplinarios al momento de su postulación, como los antecedentes académico-científicos de dichos proyectos y los Informes producidos consecuentemente, son evaluados integralmente por una *Comisión Asesora Interdisciplinaria Ad-hoc*, compuesta en su totalidad por Especialistas en la/s temática/s y externos a la UBA.

A continuación, se detallan los resultados de las evaluaciones de Informes de Avance y Finales Interdisciplinarios de las programaciones UBACyT 2010-2012 y 2012-2015:

Tabla N° 16 Programación 2010-2012: Evaluación de Informes Finales Interdisciplinarios	
Tipo de Programa Interdisciplinario	Grupos Consolidados
Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS)	3
Programa Interdisciplinario sobre Cambio Climático (PIUBACC)	2
Total	5

**Tabla N° 17 Programación 2012-2015:
Evaluación de Informes de Avance
Interdisciplinarios**

Tipo de Programa Interdisciplinario	Grupos Consolidados
Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS)	1
Programa Interdisciplinario sobre Cambio Climático (PIUBACC)	1
Programa Interdisciplinario para el Desarrollo (PIUBAD)	1
Total	3

1.6 Rendiciones de Subsidios a la Investigación Científica y Tecnológica

Los proyectos a los que se les otorgó subsidios deben presentar, además de los Informes Académicos, los Informes Contables que dan cuenta de la aplicación de los subsidios. El control de los recursos para la investigación se realiza en la Dirección de Control de Recursos, creada durante el año 2013. Desde entonces, se han logrado numerosas mejoras en el seguimiento y control de la utilización de los subsidios otorgados a la investigación. Algunas se evidencian, tanto en la disminución del índice de falta de presentación de rendiciones económicas, como también en la eficiencia del uso de los fondos, verificando por ejemplo la procedencia de los viajes realizados a distintos Congresos o Simposios por los investigadores, o como el control del alta patrimonial de los bienes adquiridos.

Además, durante el año 2014, teniendo en cuenta el informe de la auditoría interna del año 2013, se comenzó la revisión de todos los procedimientos involucrados en el circuito de rendiciones de subsidios, con la finalidad de obtener el máximo provecho de los recursos a fin de subsanar justo a tiempo los desvíos, evitando la extemporaneidad que aún existe en la detección de observaciones y también agilizar el control para evitar inconvenientes a los investigadores. Para esto se están desarrollando varias propuestas y evaluando sistemas que posibiliten el seguimiento de los fondos desde las distintas áreas involucradas en dicho proceso.

En cuanto a las perspectivas de esta Dirección para el año 2015, es primordial afianzar un equipo de trabajo que pueda continuar formándose y capacitándose en pos del mejoramiento de sus capacidades y sobre todo del mejoramiento colectivo, incentivando el trabajo en equipo, fortaleciendo la estructura del área y de esta manera el cumplimiento de las responsabilidades con la eficiencia esperada. En lo referente al Departamento de Control de Recursos, se espera lograr cumplir con la meta de finalizar el control de las rendiciones de las programaciones vigentes y notificación a los investigadores de las observaciones correspondientes, con la suficiente antelación a la preparación de la próxima rendición, a fin de permitirles tomar conocimiento de los errores y evitar futuras repeticiones.

A continuación se detalla lo realizado por el Departamento de Control de Recursos.

Durante el año 2014 se continuó con la revisión de los expedientes de las rendiciones de las Programaciones Científicas 2010-2012 y 2011-2014, según el detalle que figura en los cuadros siguientes, respectivamente:

Tabla N° 18 Rendición de la Programación Científica 2010-2012

1º, 2º y 3º rendición	Al 2014 Cantidad
Total de Proyectos otorgados	653
Rendiciones recibidas en Dpto. de Control de Recursos a la Inv.	1447

Rendiciones faltantes y Bajas	9
Rendiciones Controladas	1105
Rendiciones en Proyectos de Resolución de aprobación en SHA	394
Rendiciones sin gastos en archivo	17

Tabla N° 19 Rendición de la Programación Científica 2011-2014	
1° y 2° rendición	Al 2014
	Cantidad
Total de Proyectos otorgados	1109
Rendiciones recibidas en Dpto. de Control de Recursos a la Inv.	2171
Rendiciones faltantes y BAJAS	48
Rendiciones Controladas	290
Rend. En Proyectos de Resolución de aprobación en SHA	58
Rendiciones sin gastos en archivo	2

Se comenzó con la revisión de los expedientes de la primera rendición parcial pertenecientes a la programación 2012-2015, según el detalle que se registra en el siguiente cuadro:

Tabla N° 20 Rendición de la Programación Científica 2012-2015	
1° rendición	Al 2014
	Cantidad
Total de Proyectos otorgados	375
Rendiciones recibidas en Dpto. de Control de Recursos a la Inv.	373
Rendiciones faltantes y bajas	3
Rendiciones Controladas	193
Rendiciones en Proyectos de Resolución de aprobación en SHA	103
Rendiciones sin gastos en archivo	2

Se continúa enviando a los investigadores, por correo electrónico, las observaciones encontradas y se están coordinando entrevistas para tomar vista de los expedientes observados y para proceder a subsanar las observaciones que correspondan. Se logró una aceptable respuesta de parte de los mismos; como así también se reiteran las observaciones no respondidas a la fecha.

También se procedió a notificar a través de las Secretarías de Investigación de las Facultades a aquellos investigadores que no habían presentado rendición o a quienes no habían respondido observaciones, cumplidos los plazos establecidos oportunamente. Luego de esta instancia se intimó mediante carta fehaciente al domicilio a quienes no regularizaron su situación; y como siguiente paso se elevará a la Dirección de Asuntos Jurídicos para continuar con los trámites que correspondan según la normativa vigente.

Se actualizó reiteradamente el instructivo de rendiciones de subsidios, en función de la modificación de las normas vigentes que lo afectan; y también las planillas de rendición en formato Excel para agilizar tanto la confección de la rendición como su posterior control.

Se confeccionaron, además, una serie de archivos de ayuda para la realizar la rendición que se encuentran disponibles en la página web de UBA y también funcionó, en el Departamento la mesa de ayuda (telefónica, por mail y personalmente), para colaborar con los investigadores en la Rendición de Cuentas durante los meses previos a su entrega.

Desde el mes de octubre 2014 los expedientes de rendiciones correspondientes a las programaciones 2011-2014 (3° rendición final), 2012-2015 (2° rendición parcial/final) y 2013-2016 (1° rendición parcial) fueron enviados directamente desde Mesa de Entradas a nuestro Departamento y a la fecha se encuentran ingresados, los que figuran a continuación:

Tabla 21 Expedientes ingresados para la rendición de la Programación 2011/2014

3º Final Rendición 2014	Octubre 2014	
	Cantidad	%
Total Proyectos vigentes (otorgados menos bajas)	873	100
Expedientes Recibidos (+)	862	98.74
Expedientes Faltantes (+)	11	1.26

Tabla 22 Expedientes ingresados para la rendición de la Programación 2012/2015

2º Rendición Parcial 2014	Octubre 2014	
	Cantidad	%
Total Proyectos vigentes (otorgados menos bajas)	329	100
Expedientes Recibidos (+)	308	93.02
Expedientes Faltantes	21	6.38

Tabla 23 Expedientes ingresados para la rendición de la Programación 2013/2016

1º Rendición parcial 2014	Octubre 2014	
	Cantidad	%
Total Proyectos vigentes (otorgados menos bajas)	436	100
Expedientes Recibidos (+)	423	97.02
Expedientes Faltantes (+)	13	2.98

Desde octubre 2014 se ha comenzado la revisión de 88 expedientes de la 2º rendición parcial de la programación 2012-2015 y 337 expedientes de la 1º rendición parcial de la programación 2013-2016; como así también se ha reclamado la presentación a quienes no cumplieron en tiempo y forma.

1.7 Otras fuentes de financiación de Proyectos de Investigación

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) es un organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) dedicado a financiar proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales del país. Cuenta para ello con fondos de promoción como el FONCYT que apunta a la generación de nuevos conocimientos a través de instrumentos como los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), cuyos beneficiarios son instituciones públicas (universidades) o privadas sin fines de lucro, radicadas en el país. Los costos son compartidos, en este caso con la UBA, como contraparte de la financiación de los proyectos.

La convocatoria y admisión de los proyectos están a cargo de la ANPCYT; la Universidad, a través del Departamento de Control de Recursos, tiene a su cargo el registro contable y la conservación de la documentación.

1.7.1 Convocatorias PICT

Durante el año 2014 se registran los resultados de la convocatoria PICT 2013 y las presentaciones de la Convocatoria PICT 2014. En la primera se presentaron 353 proyectos, resultado financiados 142.

Tabla N° 24 Detalle de resultados de la convocatoria PICT 2013

Unidad Académica	Cantidad Presentados	Cantidad Financiados	%	Subsidio Total Solicitado (\$)	Subsidio Total Adjudicado(\$)	%
Agronomía	38	15	39,47%	13.043.121,21	5.337.062,00	40,92%
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	2	-	-	837.408,00	-	-
Ciencias Económicas	1	1	100,00%	222.913,60	225.057,00	100,96%
Ciencias Exactas y Naturales	127	56	44,09%	40.506.947,48	16.322.609,00	40,30%
Ciencias Sociales	18	8	44,44%	2.787.955,35	1.180.077,00	42,33%
Ciencias Veterinarias	6	2	33,33%	1.876.511,52	544.024,00	28,99%
Farmacia y Bioquímica	53	22	41,51%	16.986.627,84	6.112.166,00	35,98%
Filosofía y Letras	39	17	43,59%	6.544.297,20	2.707.877,00	41,38%
Ingeniería	13	6	46,15%	4.160.910,93	1.243.914,00	29,90%
Medicina	52	15	28,85%	15.869.189,78	4.769.153,00	30,05%
Odontología	3	-	-	637.349,12	-	-
Psicología	1	-	-	79.040,00	-	-
Derecho	-	-	-	-	-	-
Totales	353	142	40,23%	103.552.272,03	38.441.939,00	37,12%

Se presentaron 337 proyectos a la convocatoria PICT 2014, solicitando subsidio por un total de \$ 119.189.728,40, según el detalle por unidad académica que se muestra a continuación:

Tabla N° 25 Distribución de proyectos de la convocatoria PICT 2014 según Unidad Académica

Unidad Académica	Costo Total del Proyecto	Subsidio Agencia Total	Aporte Contraparte UBA	Cantidad proyectos	% Aporte UBA
Agronomía	\$ 61.312.485,24	\$ 10.353.801,14	\$ 50.958.684,10	25	83,11%
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	\$ 6.248.633,00	\$ 1.497.998,00	\$ 4.750.635,00	4	76,03%
Ciencias Económicas	Sin Datos				
Ciencias Exactas y Naturales	\$ 243.647.768,15	\$ 59.334.541,34	\$ 184.313.226,81	168	75,65%
Ciencias Sociales	\$ 13.236.772,28	\$ 3.359.800,00	\$ 9.876.972,28	19	74,62%
Ciencias Veterinarias	\$ 16.062.491,36	\$ 3.464.198,00	\$ 12.598.293,36	9	78,43%
Farmacia y Bioquímica	\$ 70.648.750,98	\$ 17.528.800,00	\$ 53.119.950,98	47	75,19%
Filosofía y Letras	\$ 20.659.022,12	\$ 5.275.989,92	\$ 15.383.032,20	23	74,46%

Ingeniería	\$ 20.580.735,00	\$ 6.497.000,00	\$ 14.083.735,00	11	68,43%
Medicina	\$ 45.753.102,77	\$ 11.637.600,00	\$ 34.115.502,77	30	74,56%
Odontología	\$ 840.000,00	\$ 240.000,00	\$ 600.000,00	1	71,43%
Psicología	Sin Datos				
Derecho	Sin Datos				
Totales	\$ 498.989.760,90	\$ 119.189.728,40	\$ 379.800.032,50	337	

1.7.2 Contratos con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT)

Los contratos de promoción de la ANPCyT constituyen un compromiso entre esta dependencia y la Universidad para la subvención a ser aplicada a la ejecución de proyectos, también con costo compartido.

Se concretó durante el 2014 la firma de **10 contratos de promoción con la ANPCyT**, para el financiamiento de 129 proyectos presentados a distintos beneficiarios. Mediante estos contratos la ANPCyT compromete subsidios por un monto total en pesos de casi 58 millones (\$57.931.779) para ser aplicados dichos proyectos. Se ha alcanzado, a través de la firma de estos nuevos instrumentos de promoción, a un aproximado de **645 investigadores**. A continuación, el detalle de los contratos firmados:

Tabla N° 26 Firma de contratos con la ANPCyT para el financiamiento de proyectos				
Instrumento de promoción	Descripción	Cantidad de proyectos	Investigadores alcanzados/ involucrados	Subsidio ANPCyT recibido (\$)
EMPRETECNO-PAEBT N° 079	Contrato de Promoción	1	5	1.356.400,00
PICT 2013(*)	Contrato de Promoción	112	560	38.441.936,00
ARSET-I 0030	Contrato de Crédito	Crédito con devolución		
Adenda II PICT 2012	2º Adenda al Contrato de Promoción	1	5	60.577,00
PICTO GLAXOSMITHKLINE 2013	Contrato de Promoción	3	15	2.276.446,00
PICT START UP 2013	Contrato de Promoción	2	10	1.029.000,00
PRH 2012-0011	Contrato de Promoción	Contrato Marco		
PRH PICT 2011-0026	Contrato de Promoción	1	5	329.680,00
Adenda II PPL 2011-0006	2º Adenda PPL 2011-0006	Incremento de montos anuales del proyecto		1.595.740,00
PICT-E 2014	Contrato de Promoción	9	45	12.842.000,00
Totales		129	645	57.931.779,00

(*) Los proyectos PICT tienen una duración de dos o tres años. Se ha consignado el monto total del subsidio asignado.

Además, se ha asignado a la UBA, asociadas a algunos proyectos, 56 becas cuyo estipendio es abonado directamente por la ANPCyT, sumándose así al beneficio otorgado por los respectivos Contratos de Promoción un total de \$ 18.154.236, según el siguiente detalle:

Tabla N° 27 Becas otorgadas por la ANPCyT asociadas a Contratos de Promoción

Becas otorgadas/asociadas a los proyectos	Cant. De becarios	Años de duración	Estipendio becas ANPCYT
Becas PICT START UP 2013 (1)	2 (1 de 2 años)	3	\$ 543.540,00
Becas PICT 2013 (1)	54	3	\$ 17.610.696,00
Total según contratos	56	-	\$ 18.154.236,00

(1) Las becas asociadas a los PICT tienen un valor de estipendio variable. Se tomó para el cálculo el monto correspondiente a la fecha (\$ 9.059 mensuales).

Sumado el beneficio de estipendio de becas a los subsidios para proyectos de investigación, y recursos humanos se totaliza un monto de **\$ 76.086.015**.

1.7.3 PICT-E 2014

Los PICT-E financian el equipamiento destinado a las instituciones beneficiarias de la línea PICT. Luego de la firma del Contrato de Promoción se iniciaron las gestiones para la adquisición de los equipos. Como primera medida, mediante Resolución (R) N° 2250/14, se conformó la Comisión de Pre-adjudicación, la cual actuará en todas las adquisiciones previstas en los proyectos PICT-E. Asimismo, se está trabajando en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Administración para la confección del Plan de Compras Consolidado, donde se agruparán todos los equipos a ser adquiridos y las modalidades de compra propuestas para cada uno, a fin de ser elevado a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para su consideración.

2. Formación de Recursos Humanos (Becas)

Las políticas de ciencia y técnica de la Universidad de Buenos Aires, garantizan no sólo la promoción de la investigación universitaria, sino la consolidación y ampliación de una masa crítica de alta calificación. Este compromiso se establece a través de la creación en 1986 del Programa de Formación de Recursos Humanos a través de su instrumento: las Becas de Investigación para estudiantes y graduados (Becas UBACYT).

Son cuatro las categorías vigentes de becas durante el año 2014: las *Becas Estímulo*, destinadas a promover la iniciación de los estudiantes de grado en la investigación de todas las áreas del conocimiento; las *Becas de Maestría*, destinadas a promover el desarrollo de tareas de investigación orientadas a la elaboración de la tesis de Maestría; las *Becas de Doctorado* que tienen como beneficiarios a graduados de la Universidad y de otras universidades nacionales, con un plazo máximo de presentación de la tesis; las *Becas de Culminación de Doctorado*, destinadas a completar los estudios de doctorado para graduados de la Universidad y otras universidades nacionales, orientadas en particular a la elaboración y finalización de la tesis de doctorado.

Las becas de investigación de la Universidad de Buenos Aires están destinadas a la formación de investigadores en las diversas áreas disciplinarias, a través del desarrollo de actividades de investigación en la Universidad. Como en el caso de los proyectos, se presentan datos de becas vigentes durante el período que corresponde a esta Memoria, luego detalles de la procesos de las convocatorias 2014 y 2015 (evaluación y administración de estipendios); por último, las becas financiadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

2.1 Becarios actuales

El total de becarios al finalizar el año 2014 es de 644 con la siguiente distribución: el 37,6 % de Estímulo; el 13,3 % de Maestría y el 49,1 % son de Doctorado (incluyendo Culminación de Doctorado).

Tabla N° 28 Becas totales en ejecución durante 2014			
Tipo de Beca	Otorgadas en convocatoria 2014	Vigentes de otras convocatorias	Total en Ejecución
Estímulo	151	91	242
Maestría	44	42	86
Doctorado	100	196	296
Culminación de Doctorado	9	11	20
Total	304	340	644

Tal como se observa en la tabla precedente, la mayor representación se ubica en las dos categorías relacionadas con el Doctorado. En cuanto a las Unidades Académicas, la mayor concentración de becarios se registra en las facultades de *Ciencias Exactas y Naturales* y *Filosofía y Letras*.

Tabla N° 29 Distribución de las distintas categorías de becarios en ejecución durante 2014 por Unidad Académica					
Unidad académica	Estímulo	Maestría	Doctorado	Culminación	Total
Agronomía	15	10	13	1	39
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	5	16	6		27
Ciencias Económicas	10	4	5		19
Ciencias Exactas y Naturales	74	2	38	1	115
Ciencias Sociales	23	9	37	4	73
Ciencias Veterinarias	6	6	16	3	31
Derecho	3	6	2		11
Farmacia y Bioquímica	35	2	47		84
Filosofía y Letras	32	12	83	4	131
Ingeniería	8		4		12
Medicina	16		14	2	32
Odontología	2		6		8
Psicología	12	18	25	5	60
Ciclo Básico Común	1	1			2
Total	242	86	296	20	644

El Consejo Superior, según Resolución N° 661/14, resolvió incrementar a partir del mes de agosto de 2014 en un 25% el monto de las becas de la UBA que pasaron de \$5800 a \$ 7250 en caso de las becas de posgrado y de \$1600 a \$2000 las becas de estímulo.

El 14 de diciembre de 2014 según Resolución (R) N° 2094/14 se aprobó un adicional extraordinario de \$2.700, a abonarse a los beneficiarios del estipendio de las becas de Investigación de Maestría, Doctorado y Culminación de Doctorado. Los fondos fueron asignados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación destinadas al Fortalecimiento de las Actividades de Investigación desarrolladas por esta Universidad.

2.2 Convocatoria 2014

Anualmente, se presenta la propuesta de convocatoria de Becas que, una vez aprobada por el Consejo Superior, se difunde a través de las Unidades Académicas y los medios disponibles. Las presentaciones se hacen por el sistema SIGEVA-UBA y en forma impresa en las Secretarías de las Facultades. Una vez admitidas, según las condiciones de las convocatorias, se envían a través del SIGEVA-UBA al área de evaluaciones.

En la Convocatoria 2014, se presentaron 517 postulaciones, resultando 481 admitidas. Luego del proceso de evaluación, se asignaron 304 becas de investigación que se iniciaron en 2014.

2.3 Evaluación de Becas UBACYT

En la *convocatoria 2014 a Becas de Investigación*, las Comisiones Técnicas Asesoras evaluaron un total de 481 solicitudes de Becas, de las cuales 247 fueron postulaciones de Estímulo a la investigación (dirigida a estudiantes de grado) y 234 fueron de Posgrado (Doctorado, Maestría y Culminación de Doctorado).

Tabla N° 30 Convocatoria 2014 - Solicitudes de Becas de Investigación evaluadas por Comisión Técnica Asesora		
Comisión Técnica Asesora	Becas Estímulo Convocatoria 2014	Becas Posgrado Convocatoria 2014
Ciencias de la Salud Humana	52	39
Ciencias Sociales	34	48
Humanidades	26	58
Ciencias Básicas y Biológicas	75	27
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	14	9
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	27	22
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	12	13
Ciencias del Hábitat	7	18
Total	247	234
	481	

2.3.1 Reconsideración de Becas 2014

Una vez evaluadas las solicitudes de Becas, se remiten mediante el SIGEVA al Departamento de Becas para ser elevada la propuesta de otorgamiento al Consejo Superior, según orden de mérito y disponibilidad presupuestaria. Finalizado el acto resolutorio, como en el caso de los proyectos,

los directores pueden solicitar aclaraciones y/o revisiones a través de pedidos de reconsideración. Para la convocatoria 2014 de Becas, un 11% de las Becas evaluadas fueron revisadas.

Tabla N° 31 Convocatoria 2014 - Total Becas y solicitudes de reconsideración analizadas por Comisión Técnica Asesora			
Comisión Técnica Asesora	Total Becas Estímulo y Posgrado evaluadas	Total y % de reconsideraciones analizadas	
Ciencias de la Salud Humana	91	9	9,89
Ciencias Sociales	82	7	8,54
Humanidades	84	10	11,90
Ciencias Básicas y Biológicas	102	13	6,86
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	23	n/c	n/c
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	49	4	14,29
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	25	4	16,00
Ciencias del Hábitat	25	5	28,00
Total	481	52	10,81

Concluida la etapa de reconsideraciones, los casos que modifican su situación (corresponde el otorgamiento de la beca) son elevados al Consejo Superior para su tratamiento. Se notifican los resultados finales de la convocatoria a través de las Facultades y se firman los convenios correspondientes. Se acreditan mensualmente los estipendios en las cuentas habilitadas para tal fin.

2.4 Evaluación de seguimiento de Becas

Otras gestiones relacionadas con las Becas que se desarrollan en el área de evaluaciones atienden la consideración de prórrogas y renovaciones, así como de Informes Finales. Durante el año 2014, las Comisiones de Seguimiento evaluaron:

- Becas UBACyT- Informes Finales presentados en 2014: **121 Informes.**
- Becas UBACyT – Prórroga Estímulo: **106 solicitudes.**
- Becas UBACyT – Prórroga Maestría: **12 solicitudes.**
- Becas UBACyT – Renovaciones Doctorado: **10 solicitudes.**

2.5 Convocatoria 2015

Mediante Resolución (CS) N° 1846/14 se llama a concurso para Becas UBACyT 2015 en todas las categorías vigentes. La presentación se realizará mediante el sistema informático SIGEVA-UBA en el mes de marzo. La fecha de inicio de las becas es el 1 de agosto de 2015.

2.6 Administración de Estipendios para Becas

El Departamento de Administración de Estipendios efectúa las liquidaciones mensuales de los distintos tipos de becas y sus respectivas categorías (UBACyT, CIN). Durante el año 2014 se incorporó la beca coparticipada con la Universidad de Avellaneda (UNDAV). Corresponde a esta área también el control y seguimiento del cumplimiento de los deberes y requisitos estipulados en el Reglamento de Becas, tanto para los becarios vigentes como para los recién ingresantes. Entre las expectativas para 2015, se destaca la optimización de la articulación con las distintas Secretarías de Investigación de las Unidades Académicas.

2.6.1 Becas UBACyT

Durante el año 2014 se realizaron citaciones de los nuevos becarios y de los que prorrogaron o renovaron sus becas para la firma del convenio, recepción de la documentación solicitada y control de los requisitos necesarios para comenzar la beca.

Tabla N° 32 Citaciones por adjudicación de becas en 2014	
Categoría de Beca	N°
Culminación de Doctorado	11
Doctorado	110
Estímulo	158
Maestría	42
Maestría FFyB	2
Total	323

Tabla N° 33 Citaciones por renovación y prórroga de becas en 2014	
Categoría de Beca	N°
Estímulo	102
Maestría	12
Doctorado	45
Total	159

La liquidación de Becas de investigación UBACyT ascendió a **\$ 34.084.293,58** efectivamente pagado hasta Diciembre, según gasto distribuido en las distintas Facultades y categorías que se detalla en el cuadro siguiente:

Tabla N° 34 Liquidación de Becas de investigación UBACyT en 2014 en pesos

U.A.	DOCTORADO		CULMINACIÓN DOCTORADO		MAESTRÍA		ESTÍMULO	
	Nº	Pesos	Nº	Pesos	Nº	Pesos	Nº	Pesos
FDER	1	153.680	0	69.600(*)	5	407.930	3	55.910
FMED	11	974.760	0	17.400(**)	0	0	15	280.300
FIUBA	4	247.200	0	0	0	0	7	109.600
FFYL	79	6.341.764,60	3	439.000	9	750.740	29	469.299,94
FAUBA	11	809.292,83	1	98.688,30	9	743.983,20	14	259.500
FVET	16	1.322.301,72	2	151.321,50	7	488.793,22	5	104.000
FCE	4	326.460	0	0	4	519.600	7	138.800
FODON	5	452.061,19	0	49.300(***)	0	0	2	45.200
FADU	6	576.400	0	0	15	1.187.722,95	5	89.910
FCEN	31	2.364.542,97	1	86.400	2	123.500	67	1.061.090
FFYB	43	3.362.226,65	0	0	3	334.600	34	630.408,08
CBC	0	56.550(****)	0	0	1	37.100	1	25.320
FPSI	23	1.792.763,25	5	394.300	19	1.581.945	11	263.290
FSOC	35	2.988.834,86	4	373.730	9	566.190	23	352.283,32
Parcial	269	21.777.538,07	16	1.679.739,80	83	6.742.104,37	223	3.884.911,34
		285		23.448.577,87				
Total			591			34.084.293,58		

(*) Hubo 1 becario desde enero a octubre inclusive.

(**) Hubo 1 becario desde enero a marzo inclusive.

(***) Hubo 1 becario desde enero a agosto inclusive.

(****) Hubo 1 becario desde enero a septiembre inclusive.

2.6.2 Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas

En el marco del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" (Ac. Pl. Nº 676/08 y 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financia *Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas*.

En la Convocatoria 2014 hubo 306 postulaciones admitidas de las diferentes Unidades Académicas de la UBA. La evaluación de las postulaciones se realizó con integrantes de la regional metropolitana y con la participación de evaluadores de otras regionales.

A la Universidad de Buenos Aires le correspondieron 117 becas, las que fueron distribuidas entre las distintas Unidades Académicas de acuerdo a los criterios aprobados previamente.

Desde enero a agosto 2014 inclusive se continuó con la liquidación de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas correspondientes a la cohorte 2013, otorgadas por Resoluciones P. N° 230/2013 del Consejo Interuniversitario Nacional para la Universidad de Buenos Aires; cuya liquidación mensual se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla N° 35 Liquidación 2013/2014 Becas CIN (Cohorte 2013)		
Facultades	N° Becarios (1)	Pesos (2)
Agronomía	2	43.000
Arquitectura	5	45.000
Ciclo Básico Común	1	9.000
Ciencias Económicas	6	54.000
Ciencias Exactas y Naturales	20	203.199,98
Ciencias Sociales	7	63.000
Ciencias Veterinarias	5	45.000
Derecho	2	21.000
Farmacia y Bioquímica	11	105.000
Filosofía y Letras	17	174.000
Ingeniería	3	30.000
Medicina	5	55.000
Odontología	3	27.000
Psicología	5	45.000
Totales	92	919.199,98

(1) El número de Becarios corresponde a los vigentes al 30/08/2014

(2) Corresponde al importe liquidado acumulado desde diciembre 2013 a agosto de 2014 inclusive.

En septiembre del año 2014, mediante Resolución P. N° 264/2014 del Consejo Interuniversitario Nacional, se otorgaron para la Universidad de Buenos Aires 117 nuevas becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, financiadas por dicho organismo y cubriendo la Universidad el costo de la ART de dichos becarios. En consecuencia, a principios del mes de septiembre del 2014 se realizó la liquidación mensual de las mismas según se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla N° 36 Liquidación 2014 Becas CIN (Cohorte 2014)

Facultades	N° Becarios	Pesos
Agronomía	6	31.200
Arquitectura	4	19.200
Ciclo Básico Común	2	9.600
Ciencias Económicas	7	33.600
Ciencias Sociales	7	36.000
Ciencias Veterinarias	4	22.800
Derecho	3	14.400
Exactas y Naturales	23	117.600
Farmacia Bioquímica	11	52.800
Filosofía y Letras	17	86.200
Ingeniería	4	19.200
Medicina	6	32.400
Odontología	4	19.200
Psicología	6	28.800
Totales	104	523.000

(1) El número de corresponde a 31/12/2014.
 (2) Corresponde liquidado desde diciembre 2014.

2.6.3 Beca UNDAV

Durante el año 2013 se llamó a concurso mediante Resolución (CS) N° 7305/13 para otorgamiento de posgrado, marco del convenio firmado por los Rectores

Becarios los vigentes al al importe acumulado a septiembre a

UBA-

año 2013 se concurso Resolución 7305/13 para otorgamiento de posgrado, marco del firmado por de esta

Universidad y la Universidad Nacional de Avellaneda, por la cual se financian dos proyectos trienales de investigación científica e innovación tecnológica (Resolución -CS- N° 6934/13).

Mediante Resolución (CS) N° 7915/13 se adjudicó UNA (1) beca de Investigación de Maestría desde 1/11/2013 hasta 31/10/2015. Dicha beca se encuentra sujeta al cumplimiento del convenio mencionado, de los proyectos aprobados y del Reglamento de Becas Resolución (CS) N° 5762/12.

La beca UBA-UNDAV es co-financiada entre ambas Universidades Nacionales, correspondiendo el 50% a cada una. Comenzó a abonarse a partir del mes de enero del 2014 retroactivo al 1/11/13 de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro, en el que solo se tienen en cuenta los fondos imputados a UBA:

N° Becarios	Facultad	Total Acumulado Ej. 2014
1	Agronomía	\$ 44.950.- (*)

(*) El importe corresponde al total acumulado al mes de Diciembre 2014. Se deja constancia que en el mes de septiembre se actualizó el incremento del estipendio de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (CS) N° 1129/2014, retroactivo al 1/7/2014.

3. Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)

Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) responden a la necesidad de promover la resolución de problemas concretos de carácter social o productivo. Se orientan al desarrollo de tecnologías asociadas a una oportunidad estratégica o a una necesidad de mercado o de la sociedad debidamente explicitada por los demandantes y/o adoptantes. Están dirigidos a la generación de productos, procesos, prospectivas o propuestas, definidos por un demandante, un posible adoptante, o por una decisión de la institución o las instituciones que los promuevan.

Su formulación surge, en 2012, a partir de un documento de la Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) que apunta a fortalecer la vinculación de los investigadores con el medio socio-productivo, facilitando así la optimización de la evaluación de los aportes procedentes de la

investigación orientada al desarrollo tecnológico y social y su transferencia al medio. Los proyectos que cumplan con estos objetivos serán alojados en un Banco Nacional de Proyectos, gestionado por el MINCYT, que agrupe a los proyectos de investigación de universidades y organismos de ciencia y técnica del país.

3.1 Incorporación de proyectos PDTS en curso al Banco Nacional de MINCYT

Según lo establecido en el Documento II de la Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico (MINCYT, 2013) la Subsecretaría de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) es la encargada de coordinar el espacio para la incorporación de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) en un Banco Nacional, mediante la conformación de una comisión *ad hoc* que determina cuáles de los proyectos presentados cumplen con los requisitos necesarios para ser incluidos en el Banco.

Siguiendo este procedimiento, actualmente el Banco Nacional de PDTS del MINCYT cuenta, con 125 proyectos acreditados. De este total, un 35,2% (44 proyectos) involucra a la Universidad de Buenos Aires, siendo ésta la Universidad Nacional que mayor participación tiene dentro de dicho Banco, seguida por las Universidades Nacionales del Litoral y Córdoba.

Tabla N° 37 PDTS en Banco Nacional por Universidad	
Universidad de Buenos Aires	44
Universidad del Litoral	22
Universidad de Córdoba	14

De este total de 44 proyectos, 35 fueron presentados por la UBA, otros 8 proyectos fueron presentados por CONICET con el aval de co-ejecución de la UBA y uno (1) por el Ministerio de Educación de la Nación.

La mayor parte de estas presentaciones, es decir un total de 36, se realizó durante el 2014. Se pidieron y revisaron desde la Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplinaria 24 formularios de presentación que fueron enviados al Banco Nacional de PDTS. Estos formularios corresponden a los proyectos aprobados de la convocatoria realizada en el 2012 por Resolución N° 5778/12.

A continuación se detalla la situación sobre el proceso de incorporación de los 36 Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) - presentados por Resolución 5778/2012 y aprobados por resoluciones 7844, 7729, 7921, 8022 y 8151/2013 – enviados al MINCYT:

- **27** proyectos se encuentran indexados en el Banco Nacional de PDTS.
- **5** proyectos UBA están pendientes de Acreditación por las Comisiones correspondientes.
- **3** proyectos recibieron la recomendación de no ser acreditados. En estos casos, se envió un pedido de reconsideración que todavía no obtuvo respuestas¹.
- **1** proyecto recibió el dictamen de no acreditarse como PDTS en el Banco².

Durante el proceso de incorporación y acreditación de los PDTS UBA, la Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplinaria realizó el seguimiento y la vinculación con los directores de los

¹ Estos proyectos corresponden al Área de Conocimiento de Ciencias Sociales.

² Este PDTS fue evaluado por la Comisión de Ingenierías y Tecnologías.

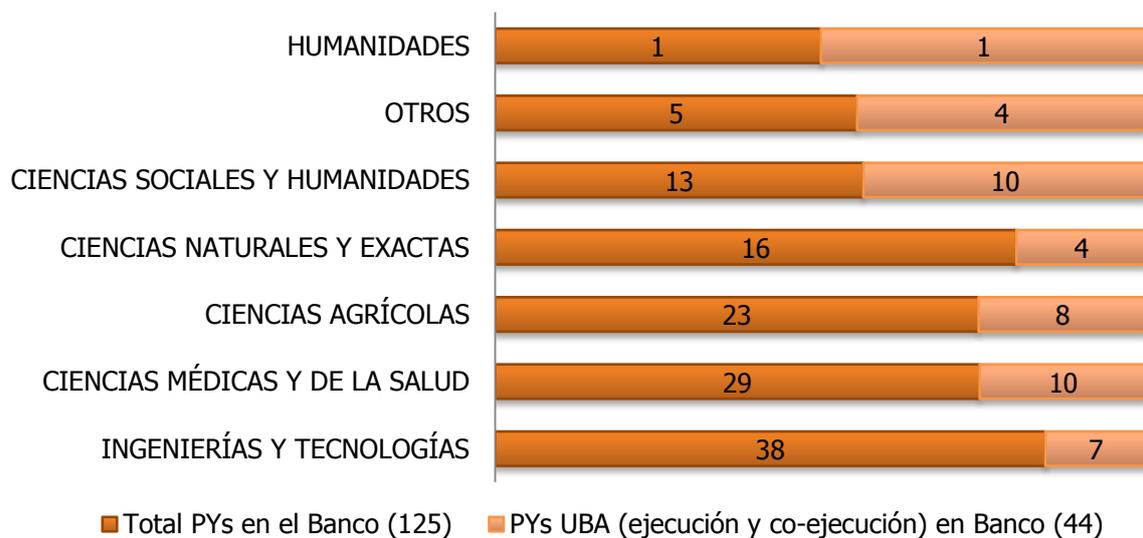
proyectos en lo referente a pedidos de más información por parte de las Comisiones Acreditadoras o a las presentaciones de pedidos de reconsideración del dictamen recibido.

Respecto a las Unidades ejecutoras de los 23 proyectos de la convocatoria por Resolución 5778/2012 que ya están en el Banco:

- 2 comparten dependencias o lugares de trabajo con INTA (Unidad Ejecutora UBA-INTA).
- 6 comparten dependencias o lugares de trabajo con CONICET³ (Unidad ejecutora UBA-CONICET).

A continuación el gráfico siguiente presenta el total de proyectos que se encuentran actualmente en el Banco, por área de conocimiento y la contribución de UBA (contemplándola como entidad ejecutora o co-ejecutora), siendo el área de Ciencias Médicas y de la Salud la de mayor cantidad de PDTS agregados por esta Universidad:

Gráfico 1: PDTS UBA en Banco Nacional por Área



3.2 Proyectos PDTS en convocatoria UBACYT 2014-2017

Durante el 2013 se realizó la convocatoria regular de la Programación Científica 2014-2017 (evaluada y acreditada durante el 2014), que contempló por primera vez entre los distintos tipos de proyectos a los PDTS. Se recibieron 8 presentaciones⁴ correspondientes a las siguientes Facultades:

Tabla N° 38 PDTS 2014-2017 presentados por Unidad Académica	
Unidad Académica	PDTS presentados
Agronomía	3
Ciencias Económicas	2

³ Es de destacar que de los 125 PDTS incorporados al Banco, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas participa en 56 de los mismos.

⁴ Una fue retirada por su directora.

Farmacia y Bioquímica	1
Psicología	1

Luego de recibir las presentaciones, se inició el proceso de evaluación siguiendo los lineamientos establecidos en los Documentos I y II del MINCYT y en la Resolución de convocatoria UBA. Así, cada PDTS fue evaluado por una Comisión *Ad Hoc* integrada por: evaluadores de la disciplina; evaluadores idóneos en la temática; evaluadores de distintos bancos proporcionados por el MINCYT⁵ y representantes de las entidades demandantes y adoptantes.

Se realizaron dos jornadas de evaluación. En la primera reunión participaron 18 evaluadores para la evaluación de 6 casos, dictaminando la aprobación de 4 proyectos y recomendando modificaciones o ampliaciones para otros 2 casos⁶. Durante la segunda reunión se evaluaron en forma presencial y virtual los 3 proyectos pendientes. Como resultado final se aprobaron y financiaron 6 de los 7 PDTS presentados en el marco de la Programación Científica 2014-2017. Dichos proyectos se encuentran en ejecución y a la fecha ya se han depositado los fondos correspondientes a dos de las cuatro cuotas a pagar en el primer año. Paralelamente, se solicitó a los directores que completen el formulario del MINCYT para ingresar al Banco Nacional de PDTS. Actualmente el personal de esta Dirección se encuentra realizando las tareas correspondientes para llevar adelante el proceso de acreditación.

3.3 Convocatoria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a la presentación de Ideas-Proyecto (IP) de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS)

El CIN convocó desde el 1º de julio y hasta el 1º de septiembre de 2014 a la presentación de IP de PDTS con la idea de financiar proyectos que surjan como una estrategia para abordar, desde el ámbito universitario, problemas que demanden la comunidad y el desarrollo sustentable del país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones. Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica UBA, la Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplinaria fue la encargada de canalizar las consultas y llevar a cabo el proceso de admisibilidad y presentación definitiva de las propuestas presentadas en esta Universidad. A continuación, las Presentaciones Totales:

- Total IP-PDTS CIN presentadas⁷ en UBA: **55. 12,1%** del total presentado CIN
- Total IP-PDTS CIN asociadas a UBA⁸: **66**

⁵ ANPCYTCPYT, FONTAR, PROCODAS.

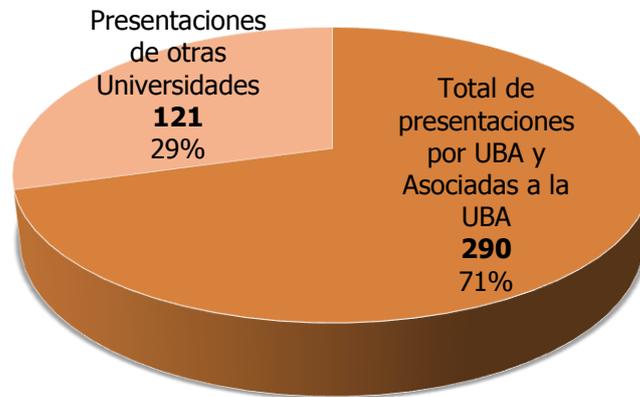
⁶ Tales recomendaciones fueron enviadas a los directores de los proyectos, a fin de corregir, modificar o ampliar las presentaciones.

⁷ Corresponde al total presentado en formato impreso en esta Dirección.

⁸ Corresponde a las IP donde la UBA se constituye como Institución Universitaria participante (al menos un investigador UBA forma parte del Grupo Responsable) pero el Director es de otra Universidad.

Considerando las IP presentadas en UBA más las IP asociadas a UBA (con un promedio de 3 integrantes UBA por IP asociada) la UBA estaría participando en el **29 % del total del sistema**

Gráfico 2: Participación UBA en la Convocatoria CIN a la presentación de Ideas-Proyecto de PDTS.



Del 29% de las IPS en el cual la UBA está implicada, 58⁹ IPS tienen Sede en la Universidad de Buenos Aires y fueron enviadas desde esta Dirección. A continuación se detallan las propuestas enviadas desde UBA por facultad.

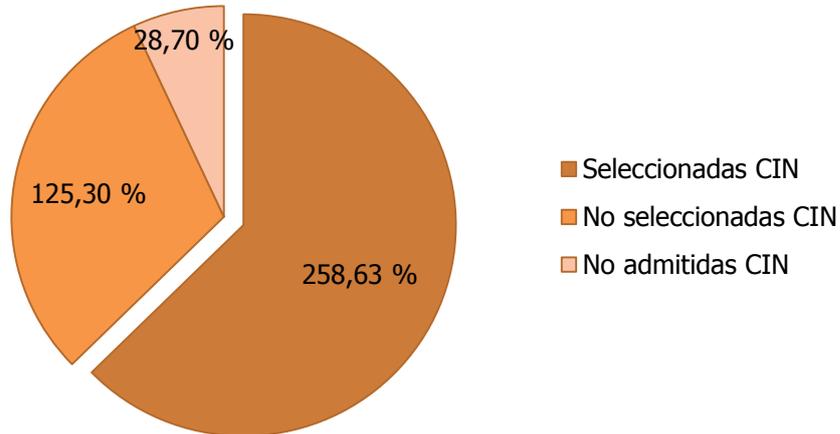
Tabla N° 39 IPS presentadas por Unidad Académica (UBA)	
Unidad Académica	IPs presentadas en papel
FFYL	10
FCEN	10
FSOC	7
FAUBA	6
FIUBA	6
FECO	3
FADU	2
FVET	2
FFYB	2
FOUBA	2
FPSI	2
FDER	1
FMED	1
SECyT	1
Total	55

⁹ 3 de estas IP se presentaron sin cumplir los requisitos de admisibilidad.

Resultados Parciales – Octubre 2014

El día 16 de octubre de 2014 se dieron a conocer los resultados de la selección de IP-PDTS realizada por el CIN. La Resolución Nº 271/2014 de dicho organismo arrojó los siguientes resultados:

Gráfico 3: Cantidad total de IP seleccionadas en una primer instancia.



Estos datos se corresponden con la siguiente distribución de los proyectos de la Universidad de Buenos Aires.

- 31 IPS fueron seleccionadas.
- 23 IPS no fueron seleccionadas.
- 1 IP no fue admitida por no cumplir los requisitos de admisibilidad.

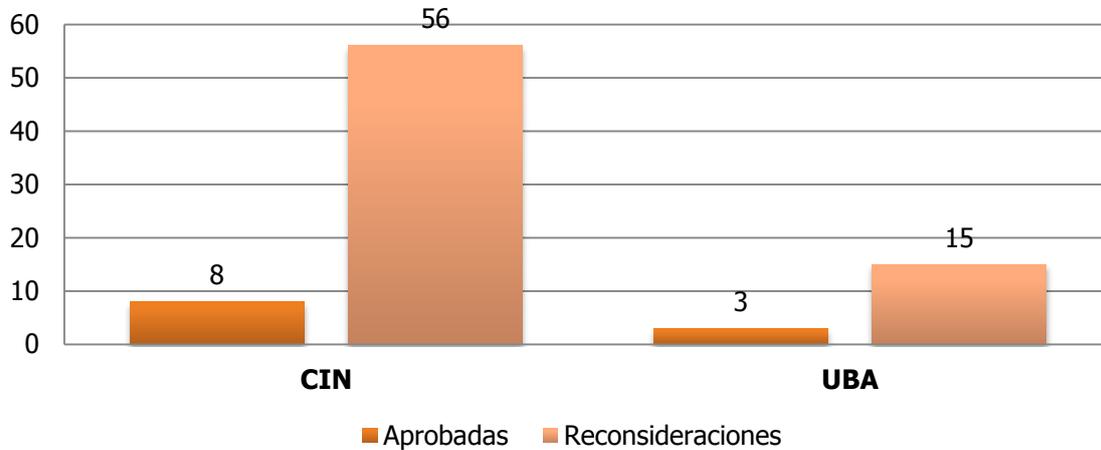
A estos números deben agregarse 3 IPS más que fueron presentadas en la UBA sin cumplir con los requisitos de admisibilidad.

Reconsideraciones

A partir del momento en el que se publicaron los resultados de selección de IP, estuvo abierta la posibilidad de presentar pedidos de reconsideración de aquellas IP que no fueron seleccionadas. Del total de 24 IPS con posibilidades de presentarse en esta instancia, fueron recibidos y enviados desde esta Dirección 15 pedidos de reconsideración al CIN.

Los resultados fueron comunicados por Resolución del CIN N° 1001/2014 y para el caso de UBA, el **20%** de los pedidos de reconsideración presentados, finalmente fueron seleccionados.

Gráfico 4: IPs presentadas y seleccionadas en el proceso de reconsideración (totales generales y totales UBA).



Cumplido este proceso, el total de IPs seleccionadas por el CIN, asciende a 266 y las IP UBA a 34 (13%). Las tres Ideas Proyecto reconsideradas corresponden al área Ingeniería y Tecnologías (2) y Ciencias Agrícolas (1).

Los totales definitivos

A partir de lo dicho anteriormente, se presenta el total de IPS seleccionadas de la Universidad de Buenos Aires – en relación a las IPs totales del Sistema -, que se encuentran en condiciones de presentar el proyecto definitivo.

En este sentido, del total de 55 Ideas Proyectos presentadas por la UBA, 34 fueron seleccionadas como potenciales PDTS, lo que equivale en términos porcentuales a un **62%**.

Gráfico 5: Resultados definitivos de IPs UBA.

■ Seleccionadas ■ No admitidas ■ No seleccionadas

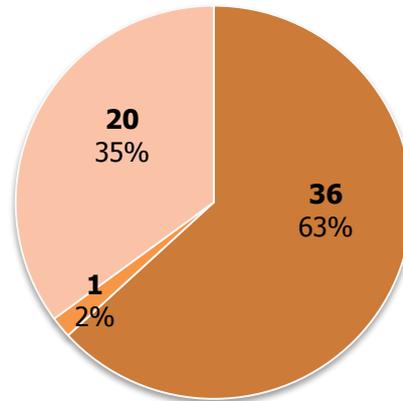


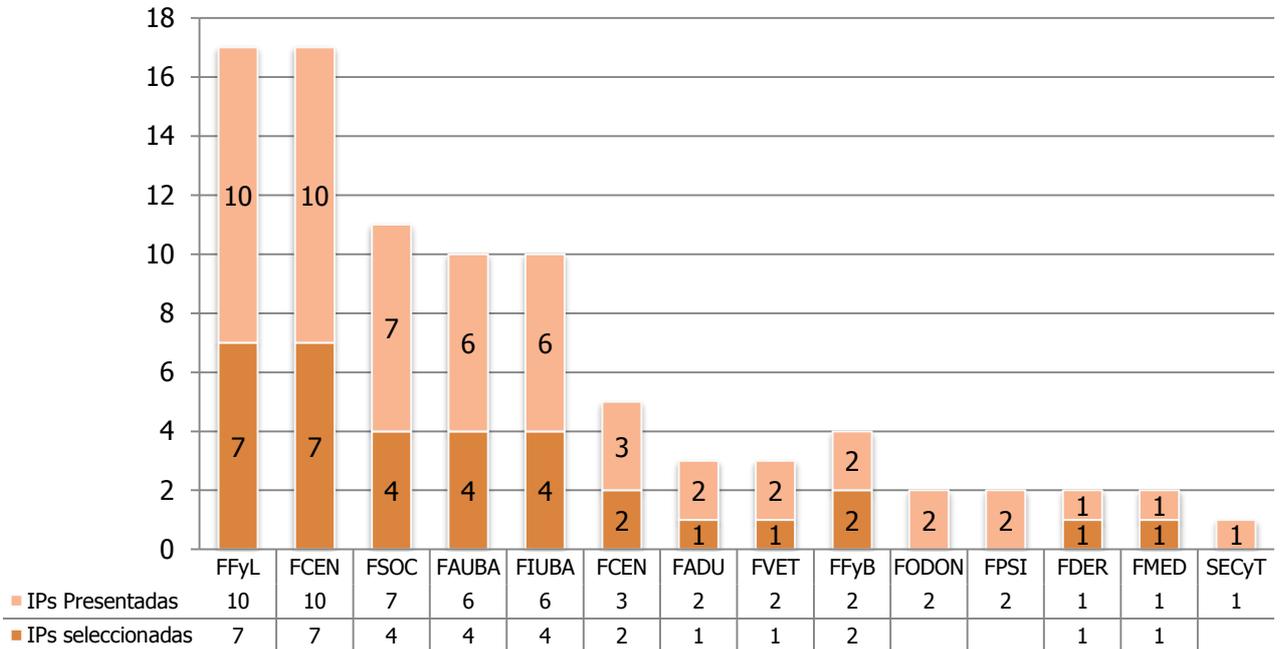
Gráfico 6: IPs UBA en relación con el total del CIN

■ Total CIN ■ IPs UBA

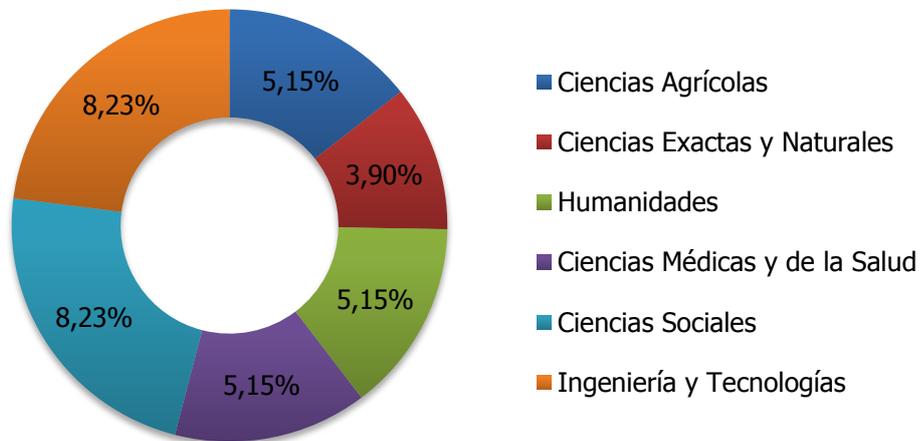


Finalmente, se presenta a continuación la distribución de las IPs seleccionadas de la UBA (34) por Unidades Académicas y por Áreas Temáticas.

Gráficos 7: IPs UBA presentadas y seleccionadas por Unidad Académica



Gráficos 8: IPS por Comisión o Área temática.



3.4 Informes de seguimiento de PDTs: Construcción de formularios específicos

Al cumplirse el primer año de ejecución de los PDTs convocador por Resolución (CS) N° 5778/12 se solicitó a los directores la presentación informes de avance de los proyectos sobre la base de un nuevo formulario – elaborado por esta Dirección – que contempla aspectos propios para la evaluación de PDTs, no incluidos para los informes de avance de UBACYT regulares. Para la búsqueda de indicadores se compararon modelos ya existentes para instrumentos similares de

otras instituciones¹⁰. Finalmente, el formulario se centró en las categorías de: Grado de Ejecución de Objetivos y Resultados Alcanzados; Relación con el Adoptante; Vinculación y Transferencia y Otros antecedentes relevantes, dejando de lado el parámetro usual de evaluación de la producción científica, dado que estos proyectos apuntan a la resultados concretos de temas de relevancia social y no deberían ser evaluados con estándares regulares.

A ello se agregó un formulario complementario para ser completado por la entidad adoptante del proyecto, de forma de poder dar cuenta de la interrelación entre el grupo de trabajo y la contraparte que hará uso de los resultados del proyecto. Además, se propuso a los directores agregar material gráfico o audiovisual que consideren representativo de los avances del proyecto y se contempla también la posibilidad de realizar una evaluación in situ.

3.5 Proyección 2015

Los informes finales de los proyectos de la convocatoria 5778/12 fueron presentados en el mes de diciembre y se espera completar su evaluación entre los meses de marzo y abril. Asimismo se contempla para fin del año en curso la presentación del informe final, para lo cual se revisarán los indicadores de formulación y evaluación para esta instancia *ex post*.

Por otra parte se espera incorporar al Banco Nacional de PDS los 6 proyectos aprobados y acreditados en el 2014 en el marco de la Programación Científica 2014/2017.

Paralelamente se realizará el seguimiento para la presentación y evaluación de Proyectos Definitivos CIN-CONICET, lo cual dará culminación al proceso de selección de esta convocatoria.

4. Programa de Incentivos para docentes-investigadores

En 1993 el Ministerio de Educación de la Nación crea el Programa de Incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales que tiene por objetivo de promover la investigación integrada a la docencia en las universidades nacionales, a fin de contribuir a la excelencia en la formación de los egresados.

Cada cuatro años, el ministerio de Educación fija las bases para el llamado a categorización, la admisión y la evaluación de los postulantes para integrar el Programa de Incentivos a Docentes-investigadores. En la primera convocatoria (1994) se categorizaron en la Universidad de Buenos Aires 2350 docentes-investigadores. Actualmente, la UBA cuenta con un total de 5809 docentes-investigadores categorizados.

En el marco del Programa de Incentivos a docentes-investigadores, durante el ejercicio 2014 se abonaron \$20.641.811,35, de los cuales \$ 5.158.404,00 corresponden a la tercera cuota de 2011; \$ 5.097.684,60 corresponden a la primera cuota de 2012; \$5.183.377,40 corresponden a la segunda cuota de 2012 y \$ 5.202.345,35 corresponden a la tercera cuota de 2012.

Se realizaron las Rendiciones de Incentivos, ante la Secretaría de Políticas Universitarias, de los pagos de las cuotas del Incentivos a docentes-investigadores del 2010, 1ª y 2ª cuotas del 2011 y complementarias del 2005 al 2009. Asimismo se ha solicitado el informe 2011 a través del SIGEVA y se encuentra en proceso de evaluación. Se está con SIGEVA para solicitar el informe 2012.

¹⁰ Ejemplos: Proyectos PAE; START UP y REDES de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT); CAID Orientados de la Universidad Nacional del Litoral; Proyectos de Vinculación Universidad-Sociedad-Producción (UVSP) de la Universidad de la República de Uruguay (UDELAR) y Proyectos PDS del CONICET.

Respecto a la Solicitud de Incentivos 2014 está abierta la convocatoria para los docentes-investigadores.

También está abierta la Convocatoria a Categorización 2014, a través del CVAr, para aquellos docentes-investigadores cuya última categoría fuera obtenida en 2004 de manera obligatoria, y optativa para los categorizados en 2009. Los docentes-investigadores que obtuvieron categoría firme en 2011 no podrán presentarse a esta convocatoria que fue prorrogada hasta el 30 de abril de 2015.

4.1 Rendiciones del Programa de Incentivos a docentes investigadores de UBA

Mediante Resolución (R) N° 1444/2013 del 6 de agosto del 2013 se estableció que las rendiciones correspondientes al Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la UBA, se tramitarán conjuntamente entre las Secretarías de Hacienda y Administración y la de Ciencia y Técnica. En tal sentido se procedió a colaborar con el Área de Incentivos de la Secretaría de Ciencia y Técnica en el control de las rendiciones presentadas al Ministerio correspondiente al pago de las cuotas del año 2010 y 1° cuota del 2011, logrando que dicho organismo transfiriera los fondos para el pago de las cuotas adeudadas.

5. Programa de viajes vinculados a actividades científicas y tecnológicas

El *Programa de viajes vinculados a actividades científicas y tecnológicas* apunta a promover la vinculación de los grupos de investigación con sus pares de otras universidades y centros de investigación en el mundo para incrementar la cooperación universitaria y optimizar los recursos para el desarrollo de las actividades de científicas y tecnológicas de la UBA. Este Programa cuenta con dos rubros de aplicación de fondos: *Viajes a Congresos Científicos* y *Pasantías de Investigación*. El presupuesto asignado para el año 2014 fue de \$1.440.000, siendo otorgados fondos para 156 viajes, por un monto total de \$1.338.114, con una disminución con respecto al año anterior del 7.5% en la cantidad de viajes debido al incremento del módulo.

5.1 Distribución de viajes internacionales

Los destinos se detallan en la tabla siguiente, donde se observa el predominio de Europa como destino de viajes relacionados con las actividades científicas y tecnológicas, concentrando el 52% de los montos aplicados.

Tabla N° 40 Inversión del Programa de viajes según destinos durante 2014		
Destino	Cantidad	Total (en \$)
África	3	29.065
América del Central y del Sur	43	205.112
América del Norte	36	287.285
Asia	6	100.696
Europa	66	691.456
Oceanía	2	24.500
Total	156	1.338.114

La distribución de los viajes internacionales según unidades académicas se describe en la siguiente tabla, donde se observa que *Ciencias Exactas y Naturales*, *Ciencias Sociales* y *Filosofía y Letras* concentran el 64% de los viajes otorgados.

Tabla N° 41 Distribución de los viajes internacionales durante 2014 según Unidades Académicas		
Unidad académica	Cantidad	Total (en \$)

Agronomía	7	112.000
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	8	97.000
Ciencias Económicas	5	68.000
Ciencias Exactas y Naturales	33	226.000
Ciencias Sociales	23	99.230
Ciencias Veterinarias	8	101.656
Derecho	7	70.315
Farmacología y Bioquímica	13	130.704
Filosofía y Letras	19	60.750
Ingeniería	7	84.000
Medicina	12	137.295
Odontología	5	70.315
Psicología	9	80.104
Total	156	1.338.114

En la tabla siguiente pueden observarse la cantidad de viajes otorgados, pero desistidos por los interesados:

Tabla N° 42 Distribución de la cantidad de viajes otorgados y desistidos durante 2014 según Unidad Académica		
Unidad académica	Desistidos	Total (\$)
Agronomía		
Arquitectura, Diseño y Urbanismo		
Ciencias Económicas		
Ciencias Exactas y Naturales	1	1.135
Ciencias Sociales	8	39.700
Ciencias Veterinarias		
Derecho		
Farmacología y Bioquímica		
Filosofía y Letras		
Ingeniería	1	15.000
Medicina	1	10.000
Odontología		
Psicología	2	25.000
Total	13	90.835

A continuación, un cuadro síntesis de solicitudes otorgadas, no aprobadas y desistidas según unidad académica:

Tabla N° 43 Distribución de las solicitudes de viajes durante 2014 según Unidades Académicas

Unidad académica	Presentados	Otorgados	Desistidos	No aprobados
Agronomía	8	7		1
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	8	8		
Ciencias Económicas	5	5		
Ciencias Exactas y Naturales	34	33	1	
Ciencias Sociales	38	23	8	7
Ciencias Veterinarias	9	8		1
Derecho	7	7		
Farmacia y Bioquímica	14	13		1
Filosofía y Letras	22	19		3
Ingeniería	8	7	1	
Medicina	13	12	1	
Odontología	6	5		1
Psicología	13	9	2	2
Total	185	156	13	16

6. Programas Interdisciplinarios de la UBA (PIUBAS)

Los Programas Interdisciplinarios responden a una iniciativa tendiente a fortalecer el rol social de la Universidad, promoviendo la investigación científica y tecnológica orientada a la atención de necesidades y posibilidades socio-productivas del país. La complejidad de los problemas directamente derivados de la realidad nacional demandan un abordaje interdisciplinario que integre conocimientos y metodologías de distintas vertientes académicas y sectoriales.

6.1 Articulación de los Programas Interdisciplinarios

Los cinco Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires se anclan institucionalmente, a partir del año 2013, en el marco de la Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplinaria de la SECYT. Se trata, respectivamente, del Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Cambio Climático (PIUBACC); el Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS); el Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Energías Sustentables (PIUBAES); el Programa Interdisciplinario de la UBA para el Desarrollo (PIUBAD) y el Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Transporte (PIUBAT).

Las tareas de gestión de los Programas en el año 2014 incluyeron una primera etapa de diagnóstico; así como la gestión de actividades transversales a los cinco PIUBAS (difusión, investigación, etc.) y la coordinación de actividades específicas en el marco de cada uno de los Programas. A continuación podrá encontrarse una breve síntesis de estas tareas.

6.1.1 Diagnóstico

Fundamentalmente en el segundo trimestre del año (abril-junio), se realizó un diagnóstico de los PIUBAS y de las capacidades de la Secretaría, y de esta Dirección en particular, en relación a ellos. Se elaboraron los siguientes documentos:

- Análisis diagnóstico y propuesta de reorganización para los cinco Programas Interdisciplinarios.
- Mapa de las actividades de docencia e investigación realizadas en las distintas unidades académicas de la Universidad, vinculadas temáticamente a alguno de los cinco Programas Interdisciplinarios vigentes.
- Relevamiento de los proyectos regulares de la Programación Científica 2012-2015 (Grupos Consolidados) y de la Programación Científica 2013-2016, con el objetivo de identificar proyectos vinculados temáticamente a alguno de los cinco PIUBAS.

A continuación, y a modo de síntesis de los diagnósticos realizados, se presenta el análisis FODA elaborado por el equipo de esta Dirección:

Tabla N° 44 Análisis FODA de la SECYT para la gestión de los PIUBAS	
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<p>Aspectos internos</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Dirección política del proceso respaldada por el Rectorado de la Universidad. — Capacidad de gestión por parte de la estructura organizativa de la Secretaría de Ciencia y Técnica. (DAII; DVT). — Recursos humanos altamente capacitados para el desarrollo y sostenimiento de los programas interdisciplinarios. — Experiencia institucional en gestión y evaluación de proyectos. 	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Ausencia de mecanismos de coordinación general de los PIUBAS. — Escasa experiencia en producción de indicadores de impacto. — Falta de mecanismos de articulación entre los Programas Interdisciplinarios y las convocatorias a proyectos interdisciplinarios incluidos en la Programación Científica de la Universidad. — Falta de mecanismos de vinculación entre la evaluación de los Proyectos Interdisciplinarios y los objetivos de los PIUBAS. — Excesiva burocracia para la gestión de recursos económicos para realizar actividades. — Deficiente difusión de los PIUBAS dentro y fuera de la UBA. — Tradición de escaso anclaje institucional de los Programas Especiales dentro de la estructura de la SECYT. — Falta de evaluación y aprendizaje en relación al desempeño de Programas Especiales anteriores.
<p>Aspectos externos</p> <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Perspectivas científicas a nivel nacional e internacional que favorecen y estimulan la orientación de la investigación interdisciplinaria aplicada. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Cambios de gestión en diversos niveles de gobierno (municipal, provincial, nacional) con la consecuente dificultad para iniciar actividades de cooperación. — Posicionamiento de otras instituciones académicas para la

- Posicionamiento de la UBA como polo de excelencia en el ambiente científico-académico.
 - Existencia de centros de investigación a nivel nacional e internacional que favorecen y coordinan encuentros de diverso tipo (simposios, congresos, jornadas, etc.).
 - Existencia de Organismos nacionales e internacionales de financiamiento que podrían estar interesados en las temáticas de los distintos PIUBAS.
 - Existencia de normativa que propicia la vinculación de los PIUBAs con organismos públicos (ej. Decreto Ley 3871 de la CABA, sobre Adaptación y Mitigación al Cambio Climático)
- gestión de programas de similares características.
- Disminución del presupuesto para el área.

Por último, como cierre de la etapa de diagnóstico, el 17 de junio de 2014 se organizó un Taller con representantes de los cinco PIUBAS, en el marco del cual se contó con la presencia del Secretario de Ciencia y Técnica.

Fue un taller participativo, con la modalidad *World Café*, en el que se plantearon los desafíos a sortear en función de una visión general para el año 2021, que implica que los PIUBAS sean referentes nacionales en las respectivas temáticas.

En el marco del Taller se identificaron colectivamente, junto con los integrantes de los Programas, obstáculos y respectivos planes de acción para abordarlos. Se elaboró posteriormente una síntesis analítica de los principales emergentes del Taller¹¹.

6.1.2 Gestión de actividades

Consolidación y difusión

Finalizada la primera etapa de trabajo diagnóstico, se realizó una convocatoria a todas las unidades académicas, a través de los respectivos Decanos y Secretarios de Investigación, para que envíen representantes a cada uno de los PIUBAS (confirmando a los existentes o designando nuevos). Hasta el momento 9 Unidades Académicas han confirmado formalmente a sus representantes.

Paralelamente, se actualizaron y homogeneizaron los sitios web de los cinco Programas Interdisciplinarios (disponibles en el sitio web de la Secretaría: <http://www.uba.ar/secyt/>) y se convocó a diversos docentes – investigadores integrantes de los PIUBAS a que participen, en calidad de entrevistados, en el programa radial de la SECYT en Radio UBA (Con Ciencia). Cabe

¹¹ Documento oportunamente entregado a las autoridades, disponible para consulta.

destacar que uno de los programas radiales estuvo íntegramente dedicado a repasar el desarrollo y actividades de los cinco PIUBAS, contando con la participación de parte del equipo de esta Dirección en el armado y la realización del programa. Asimismo se difundieron, vía el Boletín mensual de la Secretaría de Ciencia y Técnica (Cien por Cien, Ciencia y Técnica), avances en las investigaciones de algunos de los proyectos interdisciplinarios vigentes.

Investigación

Por las características de transferencia y potencial para abordar problemáticas con pertinencia y relevancia social, se incentivó y se asesoró a los integrantes de los PIUBAS para su presentación a la convocatoria de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) realizada por el CIN (ver detalles de esta convocatoria en la sección anterior de este informe).

Asimismo, el equipo de la Dirección hizo aportes en el marco de la próxima convocatoria de la Programación Científica de la Universidad, particularmente en relación a las características de los Proyectos Interdisciplinarios y de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social UBA.

En el año 2014 comenzó la ejecución de los Proyectos Interdisciplinarios correspondientes a la Programación Científica 2014-2017 de la Universidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N°45 Programación 2014-2017 – Proyectos Interdisciplinarios acreditados por PIUBA	
PIUBACC	4
PIUBAMAS	7
PIUBAES	2
PIUBAD	3

Paralelamente, se diseñó una encuesta para relevar las características y potencial de transferencia de los Proyectos Interdisciplinarios ya finalizados (Programación 2010-2012 y 2011-2014). Está previsto realizar en el 2015 dicho relevamiento y posterior análisis.

Finalmente, cabe destacar que en la segunda mitad del año se realizaron reuniones plenarios con los integrantes de cada uno de los PIUBAS, con un promedio de entre 2 y 6 reuniones por Programa.

Actividades específicas

A continuación se enumeran algunas de las actividades específicas desarrolladas en el marco de cada uno de los PIUBA's:

PIUBACC

- Integración del Consejo Asesor Externo del "Plan de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de la Dra. Gabriela Merlinsky (miembro PIUBACC).
- Organización del encuentro "Intercambios políticos-científicos sobre el Cambio Climático", realizado junto a representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, con el objetivo de identificar demandas de dicho organismo en relación a la temática específica del Cambio Climático y de cara a la COP 20.
- Participación en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20) en Lima, Perú. 1-12 de Diciembre.
- Programación Científica 2014-2017: acreditación de 4 proyectos interdisciplinarios.

PIUBAMAS

- Presentación del libro dirigido por la Dra. Laura Pautassi (miembro PIUBAMAS), "Marginaciones sociales en el área metropolitana de Buenos Aires. Acceso a la justicia, capacidades estatales y movilización legal". Se trata de un trabajo resultante de un proyecto PICTO CIN – área acceso a la justicia, PIUBAMAS- Facultad de Derecho, 11 de agosto.
- Mesa debate: "Cuestión Urbana y políticas sociales". Presentación del libro, coordinado por la Lic. Adriana Clemente (miembro PIUBAMAS): "Territorios urbanos y pobreza persistente". Se trata de un trabajo que resulta de un proyecto interdisciplinario PIUBAMAS (Programación Científica 2010-2012). Casa del Bicentenario, 10 de septiembre y Facultad de Ciencias Sociales, 30 de octubre.
- Finalización de la edición del libro "Universidad y Sociedad. Desafíos de la investigación interdisciplinaria" que contiene avances y reflexiones de distintos integrantes del PIUBAMAS. Parte del equipo de esta Dirección se abocó a la compilación, edición y correcciones del material.
- Co- organización y participación en el intercambio entre pares con la Dra. Juliana Martínez Franzoni, Profesora e Investigadora de la Universidad de Costa Rica, quien presentó su trabajo de investigación: "Más que solo democracia: la construcción de universalismo en la política social del sur". 3 de octubre.
- Organización de la Mesa de Debate: "Avances, tensiones y desafíos en torno a la reglamentación e implementación de la Ley de Salud Mental". Panelistas: Dr. Hugo Cohen; Dra. Silvia Faraone; Dr. Mariano Laufer Cabrera; Dr. Emiliano Galende; Dr. Camilo Verruno. Moderadora: Dra. Silvia Guemureman. Facultad de Ciencias Sociales, 14 de noviembre.
- Organización de la Mesa de Debate: "Mediciones y abordajes de la pobreza". Panelistas: Lic. Adriana Clemente; Lic. Agustín D'Attellis; Mg. Eduardo Donza; Dr. Gustavo Gamallo; Lic. Martín Moreno; Dr. Guillermo Neiman; Dr. Alejandro Rofman. Facultad de Ciencias Sociales, 20 de noviembre.
- Programación Científica 2014-2017: Acreditación de 7 proyectos interdisciplinarios.

PIUBAD

- Realización del Simposio X: 'Lineamientos para la reindustrialización nacional competitiva'. Expositor: Ing. Luciano Cianci (Miembro PIUBAD).
- Vinculación y colaboración entre el PIUBAD y dos institutos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA): el 'Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina' (CESPA), principalmente en lo relacionado a la evolución de la industria y de la economía en general de nuestro país, y el 'Área de Estudios sobre la Industria Argentina y Latinoamericana' (AESIAL), en lo concerniente a abordajes históricos y socio-políticos que complementen y profundicen los estudios llevados adelante en el Programa, examinando principalmente aspectos vinculados a la política económica, la política industrial y la planificación, e incluyendo el análisis focalizado en sectores industriales y casos específicos.
- Articulación con la materia 'Macroeconomía y Estructura Económica Argentina', perteneciente al Departamento de Gestión de la Facultad de Ingeniería (UBA). En el marco de dicha materia, se coordina la elaboración de 46 estudios sectoriales (28 finalizados y el resto en elaboración) llevados adelante por los alumnos, con la guía de sus docentes a cargo. Durante el año y en el marco de esta actividad se interactuó con más de 200 alumnos de la Carrera de Ingeniería Industrial, y participan de la misma 7 auxiliares docentes. Las ramas productivas abordadas en el período son:

Manufacturas de Origen Industrial

- Autopartes: Plásticas; Cajas de Cambio; Electrónica Automotriz; Motores; Neumáticos
- Bicicletas
- Calzado
- Industria Automotriz: Camiones; Motos; Pick-ups
- Industria de Maquinaria Agrícola: Tractores; Cosechadoras; Sembradoras
- Industria del Vidrio
- Industria Electrónica: Computadoras y Tablets; Microelectrónica; Teléfonos Celulares
- Industria Textil: Hilados y Tejidos
- Industrias Biotecnológicas
- Insumos difundidos: Cemento; Acero; Aluminio
- Madera y Muebles
- Material Ferroviario

Combustibles y Energía

- Bio-combustibles
- Energía Nuclear
- Petróleo y Gas

Manufacturas de Origen Agropecuario

- Aceite de Oliva
- Algodón
- Arroz
- Carne Aviar
- Carne Porcina
- Carne Vacuna
- Cerveza
- Gaseosas
- Frutas Finas
- Girasol
- Maíz
- Pesca
- Queso
- Sector Lácteo
- Soja
- Té
- Trigo
- Vino
- Yerba Mate

- Vinculación con la Asociación de Industrias Metalúrgicas de la República Argentina (ADIMRA) manifiesta formalmente su interés en las herramientas transversales de medición de competitividad productiva y de fiscalización y control de la promoción industrial desarrolladas en el PIUBAD.
- Redefinición de los Términos de Referencia del Programa de cara a la programación de actividades 2015.
- Programación Científica 2014-2017: Acreditación de 3 proyectos interdisciplinarios.

PIUBAT

- Realización de un convenio con el *Institut des Sciences et Industries du Vivant et de l'Environnement* (Agro Paris Tech): pasantía de fin de carrera de Paul Duclos sobre el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para el sector transporte. Finalización del estudio en Buenos Aires, con defensa de tesis en París el 19/9/14.
- Conformación de la Red latinoamericana para el Estudio de la Movilidad Peatonal: la integra el PIUBAT junto con la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la

Universidad Nacional de los Andes y Jorge Tadeo Lozano (Colombia). El Proyecto obtuvo financiamiento del Ministerio de Educación con la Convocatoria de proyectos de fortalecimiento de redes interuniversitarias, a fin del año 2013. Se desarrolló el primer encuentro de la Red en el marco del XVIII CLATPU (Rosario), 23/10/14.

- Participación en la 1era. Convocatoria del Programa Universidad y Transporte del Ministerio de Educación; se obtuvo financiamiento para varios proyectos, entre ellos: "Manual de recomendaciones sobre el uso de metodologías de estudio cuali-cuantitativas de base territorial aplicables a la planificación y gestión del transporte y la movilidad" (Sede en Filosofía y Letras / Instituto de Geografía) y "Pautas para una accesibilidad terrestre sostenible al puerto de Buenos Aires" (Sede en FADU / CETAM).
- Fomento a las Maestrías Interdisciplinarias de Transporte: la Maestría en Planificación y Gestión del Transporte cuyo primer curso comenzó el 8/5/2014; y la Maestría en Planeamiento del Transporte, Urbano y Regional con doble titulación con la Universidad Técnica de Berlín aprobada por el Consejo Superior (sesión del 14/5/14).
- Realización de reunión temática sobre el Puerto de Buenos Aires, con el Prof. Invitado Ing. Ricardo Schwarz (11/6/2014); la misma sirvió para la preparación del proyecto presentado para la Convocatoria Universidad y Transporte.
- Preparación de un Convenio Marco con la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE): visita del Sr. Rector Dr. Anisio Brasileiro (22/7/14) y reunión de trabajo en el marco del XVIII CLATPU (Rosario), 23/10/14.
- Participación en la Red Universitaria de Transporte: Coordinación de la Red desde su creación formal; organización de 2 talleres (en la UTN-Santa Fe el 16/05/14 y en la Universidad Nacional de Cuyo – Mendoza el 14/11/14).
- Encomienda del Instituto Argentino de Transporte (IAT) a la UBA, y por su intermedio al PIUBAT, para el armado de equipos de trabajo con el fin de relevar planes sectoriales en vistas de la conformación de un Plan Nacional de Transporte.
- Realización de un Atelier Participativo sobre "Autopistas y movilidades en la Región Metropolitana de Buenos Aires: la Autopista Ribereña" (PTT-FFyL-UBA, 12/09/2014). Actividad realizada en el Centro Cultural Paco Urondo. Participaron 5 expertos y, en el intercambio posterior, más de 80 funcionarios, docentes, investigadores, estudiantes y empresarios. Las conclusiones pueden consultarse en el n°11 de la Revista Transporte y Territorio (www.rtt.filo.uba.ar) y la filmación de la actividad en la Mediateca de la Facultad de Filosofía y Letras - UBA (www.mediateca.filo.uba.ar). Coordinaron la actividad Andrea Gutiérrez y Susana Kralich.
- Realización de la Conferencia "80, 40 y 20: Notas para la historia del Ferrocarril Argentino" (FCE - UBA, 31/10/2014).
- Realización del Seminario Abierto CESPAS: "Tráfico potencial y viabilidad del ferrocarril de cargas en Argentina" (CESPA-FCE-UBA, 26/11/2014).

PIUBAES

- Programación Científica 2014-2017: Acreditación de 2 proyectos interdisciplinarios.
- Reunión de equipo con los nuevos integrantes designados para redefinición de los objetivos del programa y propuestas para el año 2015.

6.1.3 Perspectivas 2015

A continuación se enumeran algunas de las actividades previstas para el año 2015 en el marco de las tareas de gestión y fortalecimiento de los PIUBAS. Puede observarse la orientación hacia la articulación y vinculación interinstitucional y hacia la difusión y divulgación del conocimiento producido en el marco de los respectivos Programas:

- Organización de una actividad conjunta entre el PIUBACC y el Inter-American Institute for Global Change Research (IAI), en la que se prevé la presencia de especialistas en la materia. Será una importante plataforma para la difusión del PIUBACC.
- Presentación del libro "*Universidad y Sociedad. Desafíos de la investigación interdisciplinaria*", que reúne aportes de diversos docentes-investigadores reunidos en el PIUBAMAS.
- Organización de una actividad articulada entre el PIUBAD y el Programa de Estudios sobre el Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Desarrollo (PLACTED) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT).
- Organización del Congreso Argentino de Transporte, en el caso de la Universidad de Buenos Aires a través del PIUBAT, junto con UNCUYO y UNSAM. Se prevé su realización en mayo 2015, probablemente en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
- Vinculación con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires para participar en la organización conjunta con el PIUBACC y el PIUBAES de un Congreso de Energía.
- Organización de una actividad inter-PIUBA's que reúna a los cinco Programas Interdisciplinarios y redunde en una mayor visibilidad de los Programas dentro y fuera de la Universidad, así como en la difusión del conocimiento producido en el marco de los mismos.
- Realización del relevamiento de los Proyectos Interdisciplinarios correspondientes a Programaciones Científicas ya finalizadas (2010-2012 y 2011-2014) a los efectos de identificar fortalezas y debilidades de las convocatorias así como potencial de transferencia y vinculación en los proyectos.

7. Institutos de Investigación de la Universidad de Buenos Aires

Los Institutos de investigación científico-tecnológica que desarrollan sus actividades en distintas sedes de la Universidad reconocen dos tipos de dependencia institucional: los propios y los institutos compartidos con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En el primer caso, se trata de diecisiete unidades de investigación agrupadas bajo la denominación de *Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires*. En el caso de los institutos de doble dependencia, cuarenta y dos unidades ejecutoras son reconocidas como Institutos UBA-CONICET¹².

7.1 Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires

Los *Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires* se rigen por una normativa específica, encuadrada en la Resolución (CS) N° 6835/09 y sus modificatorias parciales, Resolución (CS) N° 908/10 y Resolución (CS) N° 2053/11. Este marco normativo atiende a la creación/aprobación, funcionamiento, evaluación y provisión del cargo de Director/a de estos Institutos. Para todas estas gestiones administrativas

¹² Ver listado general en Anexos.

se demanda la cooperación entre los institutos, las autoridades de las unidades académicas sede y la Secretaría de Ciencia y Técnica.

En el transcurso del año 2014 se desarrollaron actividades relativas a la creación de un nuevo Instituto, la evaluación periódica de las Memorias bienales 2012-2013 y la apertura de un concurso para la provisión del cargo de Director/a de estos Institutos que reciben un subsidio anual de la Universidad con montos variables, según presupuesto aprobado a partir de condiciones de normalización de funcionamiento de estas unidades.

7.1.1 Creación de Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires

Durante el año 2014 se inició el proceso de creación de un nuevo Instituto: el *Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe* (IEALC) con sede en la Facultad de Ciencias Sociales. Este proceso sigue en trámite y está prevista su aprobación para el año 2015.

7.1.2 Concurso para la provisión del cargo de Director/a de Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires

Se trata del *Instituto de investigaciones Gino Germani*, con sede en la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad. El período de postulación concluyó en diciembre de 2014. La sustanciación del concurso está prevista para el primer semestre de 2015.

7.1.3 Evaluación periódica de los Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires

En el segundo semestre del año 2014 se inició el proceso de evaluación de la Memoria 2012-2013 de estos Institutos. El proceso continúa, con los siguientes resultados:

Tabla N° 46 Evaluación de Memorias 2012-2013 de Institutos UBA		
Instituto	Sede	Evaluación/Aprobación
<i>Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas (IAA)</i>	FADU	Resolución (CS) N° 1630/14
<i>Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente (ISU)</i>	FADU	En trámite
<i>Instituto de la Espacialidad Humana (IEHU)</i>	FADU	Resolución (CS) N° 2266/15
<i>Instituto de Cálculo(IC)</i>	FCEN	En trámite
<i>Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal (INITRA)</i>	FVET	Resolución (CS) N° 2069/15

<i>Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua (CETA)</i>	FVET	Resolución (CS) N° 1506/14
<i>Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos (IADCOM)</i>	FCE	En trámite
<i>Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)</i>	FSOC	Resolución (CS) N° 2267/15
<i>Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja</i>	FDER	En trámite
<i>Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC)</i>	FFYB	En Consejo Superior para su consideración
<i>Instituto de Ciencias Antropológicas(ICA)</i>	FFYL	Resolución (CS) N° 2070/15
<i>Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Amado Alonso</i>	FFYL	Resolución (CS) N° 1834/14
<i>Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne (IIGEO)</i>	FFYL	En trámite
<i>Instituto de Ciencias de la Educación (IICE)</i>	FFYL	En trámite
<i>Instituto de Investigaciones en Psicología</i>	FPSI	En trámite
<i>IISAP</i>	Sede a designar	
<i>Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBM)</i>	FIUBA	Instituto de reciente creación, en estado de normalización. Aún no presenta Memoria

7.1.4 Programa de Subsidios para Institutos UBA

Por Resolución (CS) N° 5151/2012, se aprobó la creación del *Programa de Subsidios a los Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires*, destinado a proveer fondos para equipamiento, pago de servicios a terceros, adquisición de bienes de consumo, y mantenimiento de estos Institutos de Investigación.

Durante el año 2014, el Consejo Superior aprobó la Resolución N° 1847 que contempla un subsidio anual por un total de \$ 114.285 por Instituto, otorgado a los siete *Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires* que reunieron los requisitos establecidos por el Programa, a saber:

- *Instituto de Cálculo*, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

- *Instituto Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua (CETA)*, Facultad de Ciencias Veterinarias.
- *Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal (INITRA)*, Facultad de Ciencias Veterinarias.
- *Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Gioja"*, Facultad de Derecho.
- *Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC)*, Facultad de Farmacia y Bioquímica.
- *Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)*, Facultad de Ciencias Sociales.
- *Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo (IAA)*, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

7.2 Institutos de investigación de doble dependencia UBA-CONICET

7.2.1 Creación de nuevos Institutos UBA-CONICET

Durante el año 2014 continuó la gestión de creación de estos Institutos Compartidos con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). A continuación la correspondiente síntesis:

Tabla N° 47 Creación de Institutos UBA-CONICET 2014			
Instituto	Sede	Aprobación	Fecha
<i>Instituto de Ciencias de la Computación (ICC)</i>	FCEN	Resolución (CS) N° 642/2014	16/07/2014

Solicitudes de creación de nuevos Institutos Compartidos previstas para 2015

- ✓ Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), con sede en la Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ Instituto de Tecnología de Alimentos y Procesos Químicos (ITAPROQ), con sede en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

7.2.2 Sustanciación de concursos para el cargo de Director/a, así como de la designación de vicedirectores/as

Tabla N° 48 Designación de Directores/as, Vicedirectores/as y conformación de Consejos Directivos de Institutos UBA-CONICET 2014			
Instituto	Sede	Aprobación	Concurso/Designación/ /CD/Reglamentos
<i>Instituto de Investigaciones Biomédicas en Retrovirus y SIDA (INBIRS)</i>	FMED	Resolución (CS) N° 266/2014	(Vice Directora) María Ávila Conformación del CD

<i>Instituto de Inmunología, Genética y Metabolismo (INIGEM)</i>	Hospital de Clínicas	Resolución (CS) N° 96/2014	(Vice Director) Guillermo Gianbartolomei
<i>Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE)</i>	FCEN	Resolución (CS) N° 150/2014 Resolución (CS) N°1849/2014	Llamado a Concurso Se deja sin efecto concurso (empate) y nuevo llamado
<i>Centro de Investigaciones sobre Porfirinas y Porfirias (CIPYP)</i>	FMED	Resolución (CS) N° 153/2014	Llamado a concurso
<i>Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos (CEFYBO)</i>	FMED	Resolución (CS) N° 1514/2014	(Directora) Ana María Franchi
<i>Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA)</i>	FFYB	Resolución (CS) N°1511/2014	(Director) Carlos Davio
<i>Instituto de Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería Hilario Fernández Long (INTECIN)</i>	FIUBA	Resolución (CS) N° 1512/2014	(Director) Marcelo Fontana
<i>Instituto de Fisiología y Biofísica Bernardo Houssay (IFIBIO-HOUSSAY)</i>	FMED	Resolución (CS) N° 200/2014	(Director) Mario Gustavo Murer
<i>Instituto de Geociencias Básicas, Aplicadas y Ambientales de Buenos Aires (IGEBA)</i>	FCEN	Resolución (CS) N° 262/2014	(Director) Augusto Ernesto Rapalini
<i>Programa Plantas Tóxicas y Medicinales, Metabolismo de Compuestos Sintéticos y Naturales (PROPLAME)</i>	FCEN	Resolución (CS) N° 1509/2014	(Directora) Andrea Romero
<i>Instituto de Estudios de la Inmunidad Humoral Profesor</i>	FFYB	Resolución (CS) N° 264/2014	(Director) Emilio Malchiodi

<i>Ricardo A. Magni (IDEHU)</i>			
<i>Instituto de Química y Metabolismo del Fármaco (IQUIMEFA)</i>	FFYB	Resolución (CS) N° 556/2014 Resolución (CS) N° 267/2014	(Vice Director) Marcelo Sergio Vatta Llamado a elecciones para CD
<i>Instituto de Tecnologías del Hidrógeno y Energías Sostenibles (ITHES)</i>	FIUBA	Resolución (CS) N° 265/2014	(Director) Miguel Laborde
<i>Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC)</i>	FFYB	Resolución (CS) N° 263/2014	(Directora) Berta Nudel
<i>Instituto de Investigaciones Cardiológicas Dr. Alberto Taquini (ININCA)</i>	FMED	Resolución (CS) N° 2071/2015	(Director) Jorge Eduardo Toblli
<i>Centro de Investigaciones en Hidratos de Carbono (CIHIDECAR)</i>	FCEN	Resolución (CS) N° 555/2014	Aprobación de Reglamento Interno
<i>Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE)</i>	FCEN	Resolución (CS) N° 1510/2014	(Director) Alberto Kornblihtt
<i>Instituto de Tecnología en Polímeros y Nanotecnología (ITPN)</i>	FIUBA	Resolución (CS) N° 1513/2014	(Directora) Analía Vázquez
<i>Instituto de Investigaciones en Biociencias Agrícolas y Ambientales (INBA)</i>	FAUBA	Resolución (CS) N° 1508/2014	(Director) Gerardo Rubio
<i>Instituto de química y Fisicoquímica Biológica (IQUIFIB)</i>	FFYB	Resolución (CS) N° 1850/2014	(Vice Director) Rolando Carlos Rossi

7.2.3 Concursos y designaciones para el cargo de Director/a previstos para 2015

- ✓ Llamado a concurso para el *Instituto de las Culturas* (IDECU), con sede en la Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ Llamado a concurso para el *Instituto de Ciencias de Ciencias de la Computación* (ICC), con sede en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- ✓ Designación (cargo concursado durante 2014) de Claudia Gloria Simionato, como Directora del *Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera* (CIMA), con sede en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

7.2.4 Otras gestiones pendientes para 2015

- ✓ *Instituto de investigaciones Farmacológicas* (ININFA): solicitud de incorporación del Laboratorio de Farmacología de Receptores.
- ✓ *Instituto de Nanobiotecnología* (NANOBIOTEC): solicitud de aprobación de propuesta de Reglamento Interno.

7.2.5 Nuevo Convenio UBA-CONICET

El Convenio Marco UBA-CONICET, celebrado en 2005, dentro del cual se agrupan los Institutos Compartidos, vence en el curso del año 2015. Durante 2014 se inició el proceso de elaboración de un nuevo marco normativo que contemple todas las actividades de ciencia y tecnología que involucran a ambas instituciones.

7.3 Actividades comunes para todos los Institutos de Investigación

A partir del segundo semestre de 2014, se organizaron visitas a los Institutos propios y compartidos, con el objetivo de la presentación del nuevo Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Aníbal Cofone, y del relevamiento de actividades, inquietudes y expectativas de los Directores de estos Institutos. Se elaboraron, además, carpetas administrativas con los datos más relevantes de cada Instituto.

8. Transferencia y Propiedad Intelectual

Con el objetivo de fortalecer el área, durante el año 2014, se desarrollaron las siguientes acciones:

8.1 Jornada "Experiencias, herramientas de gestión y transferencias desde la UBA"

Realizada el 26 de septiembre 2014, fue organizada en forma conjunta con la Secretaría General y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

El objetivo principal apuntó a generar un espacio de diálogo entre las Facultades de la UBA para discutir los avances, problemáticas y desafíos en torno a las posibilidades de protección intelectual

de los desarrollos de la Universidad, con el fin de promover el intercambio de experiencias, incluyendo herramientas de protección intelectual, vigilancia y recursos de seguimiento.

Asistieron en representación de las trece Facultades de la Universidad, los secretarios y subsecretarios de Ciencia y Técnica; responsables de la Red de Vinculación, Transferencia y Servicios; responsables del área de asuntos legales de cada una de ellas.

La Jornada contó con destacados oradores del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico de la Facultad de Derecho (CEIDIE); la Dirección Nacional de Estudios del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; el Centro para la Transferencia de los Resultados de la Investigación (CETRI) de la Universidad Nacional del Litoral; la Universidad de Bologna y la propia Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA.

8.1.1 Encuesta sobre Propiedad Intelectual

Se continuó a partir de allí trabajando para estructurar, más que un área, un modelo de red que permita atender y resolver situaciones que se presentan en forma colaborativa entre los recursos existentes en todas las Facultades.

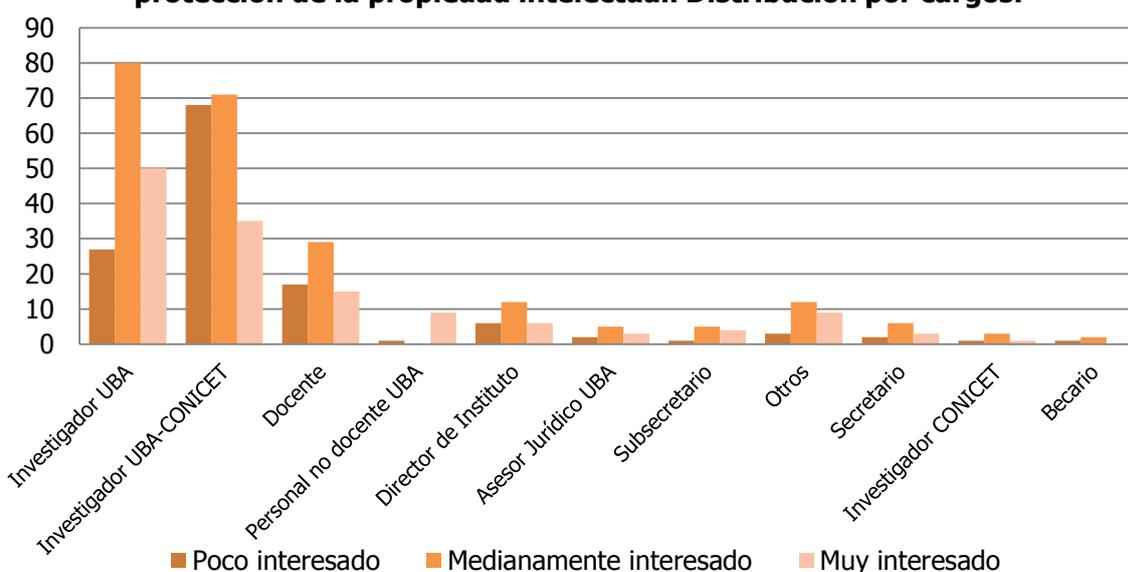
Como parte de este esfuerzo se realizó una breve encuesta online que se distribuyó entre secretarios, subsecretarios, investigadores, asesores jurídicos, docentes y otros perfiles con el objetivo de relevar interés sobre futuras actividades de capacitación en esta temática.

Durante un período de casi un mes se recolectaron 475 respuestas, para las cuales se muestran a continuación los principales resultados.

Respuesta a la pregunta *¿Qué tan interesado está en formar parte de talleres / capacitaciones sobre protección de la propiedad intelectual en el ámbito universitario?*

En el siguiente gráfico se observan los grados de interés de los entrevistados donde se observa que la mayoría expresa un nivel mediano, aunque es alto el porcentaje de situaciones que los obliga a gestionar la protección de los resultados.

Gráfico 9: Grados de Interés en talleres y capacitaciones sobre protección de la propiedad intelectual. Distribución por cargos.



Respuestas a las tres preguntas de la encuesta online realizada

1. *¿Se encuentra con situaciones en las que debe gestionar o supervisar la protección de los resultados de su propia investigación o la de otros?*
Sí: 61% - No: 39%.
2. *En su equipo ¿Cuenta con personas capaces de comprender o analizar las cuestiones relacionadas a la protección de la propiedad intelectual?*
Sí: 36% - No: 64%.
3. *¿Qué tan interesado está en formar parte de talleres / capacitaciones sobre protección de la propiedad intelectual en el ámbito universitario?*
Muy interesado: 28% - Medianamente interesado: 46% - Poco interesado: 26%.

Actualmente se encuentra en diseño un curso de capacitación en protección de la propiedad intelectual.

8.1.2 Asistencia técnica en la presentación de solicitudes, asesoramiento y gestión de trámites en oficinas de propiedad intelectual

- ✓ Se presentaron en la oficina del INPI, 4 solicitudes de patentes (3 Ingeniería; 1 Arquitectura).
- ✓ Se analizaron y prepararon informes de patentabilidad de 15 pedidos de investigadores (11 Arquitectura; 4 de Exactas).
- ✓ Se presentaron en la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), 5 solicitudes de registración de software del Centro de Innovaciones en Tecnología y Pedagogía (CITEP) dependiente de Secretaría Académica de la UBA. Se analizaron 3 pedidos de investigadores para presentar solicitudes (2 de Exactas y 1 de Derecho).
- ✓ Se respondieron observaciones de los examinadores del INPI (vistas) a 2 solicitudes de patente (Farmacia y Bioquímica).
- ✓ Se redactó y gestionó un Acta de Cesión de Derechos de una investigadora de la Facultad de Agronomía a favor de la UBA.
- ✓ Se analizaron y gestionaron 3 pedidos de ratificación de solicitudes de patentes de doble titularidad UBA/CONICET.

Fortalecimiento del área de Propiedad Intelectual

Se preparan procedimientos y esquema de trabajo para asistir a los investigadores en consultas y pedidos de registración de resultados de investigación.

8.2 Programa de Valorización de Conocimiento PICT-UBA

Este Programa tiene por objetivos:

- ✓ Promover acciones orientadas a la aceleración de los procesos que conducen a producir un impacto concreto de los resultados de los Proyectos de Investigación Científico-Tecnológica (PICT) sobre el medio socio productivo.
- ✓ Fortalecer el aprendizaje y las capacidades institucionales para la identificación, valorización y transferencia de los resultados generados en la mencionada línea.

Actividades para su cumplimiento:

- ✓ Relevamiento e identificación de los PICT con potencial de transferencia.
- ✓ Planificación y ejecución de iniciativas para acelerar la llegada de los conocimientos y tecnologías producidos a potenciales usuarios y adoptantes.

8.2.1 Relevamiento de Proyectos de Investigación Científico Tecnológica (PICT)

Durante el año 2014, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires inició el *Programa de Valorización de Conocimiento PICT-UBA*, por medio del cual llevó adelante un relevamiento de 368 Proyectos de Investigación Científico Tecnológica (PICT) correspondientes a convocatorias realizadas en el período 2005-2008 con unidad ejecutora radicada en la UBA y finalizados antes del inicio del estudio.

A través del Programa se entrevistó a los investigadores responsables de los proyectos acerca de sus líneas de investigación, los resultados y conocimientos generados y su transferencia al medio socio-productivo.

Se encontró la siguiente distribución para los proyectos PICT relevados según facultad y según área temática (por elaboración propia en base a los datos del relevamiento):

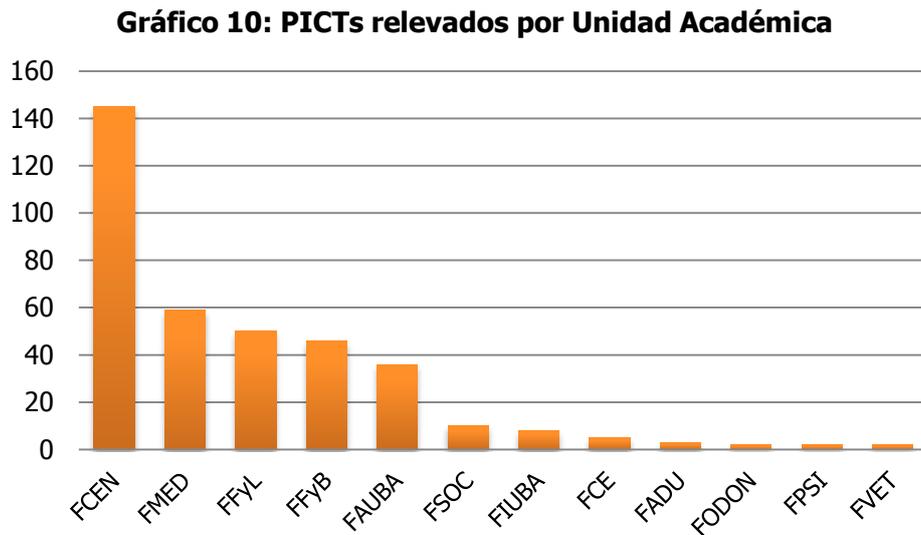
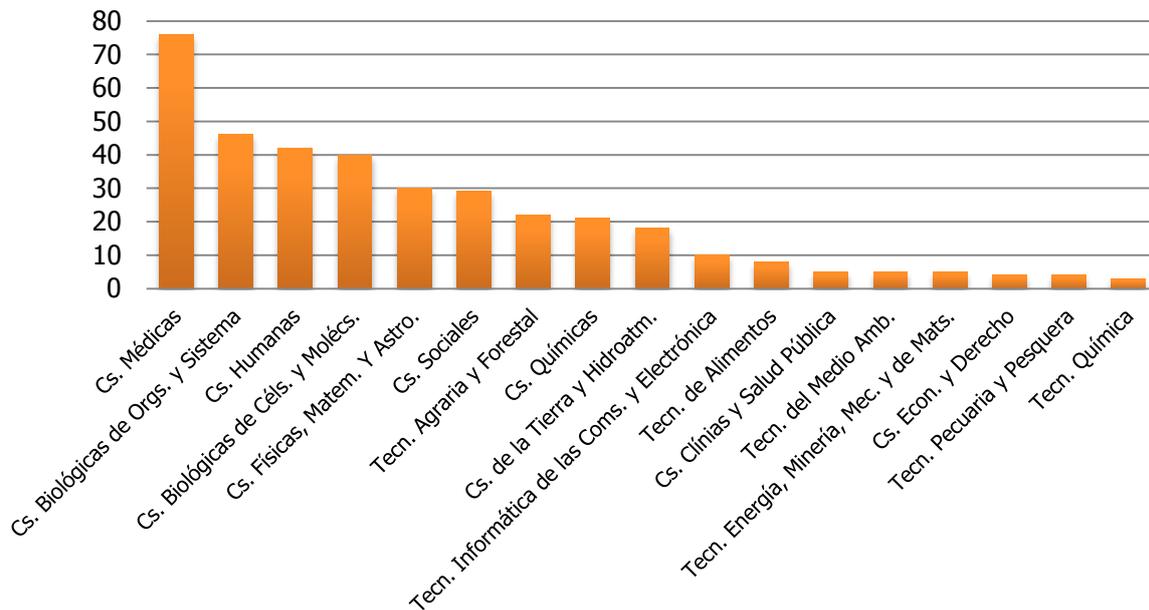


Gráfico 11: PICTs por área temática



8.2.2 Actividades de Transferencia

Para identificar la existencia de actividades de transferencia en los proyectos de investigación se consideró la transferencia en un sentido amplio, indagando sobre las siguientes actividades:

- Participación u organización de conferencias, congresos, talleres, etc.
- Participación u organización de Ferias.
- Formación de becarios en el Proyecto de Investigación.
- Pasantías y estancias de formación (considerando los casos de formación desde el grupo y desde otras Instituciones hacia el grupo).
- Convenios y/o contratos logrados.
- Co-publicación con actores dentro de la propia Universidad.
- Co-publicación con actores fuera de la propia Universidad.
- Capacitación de los resultados de investigación a posibles adoptantes.
- Asesoramiento técnico o consultoría.
- Resultados en Protección de Propiedad Intelectual (Patentes, Marcas, Modelos, etc.).
- Generación de Spin off¹³.

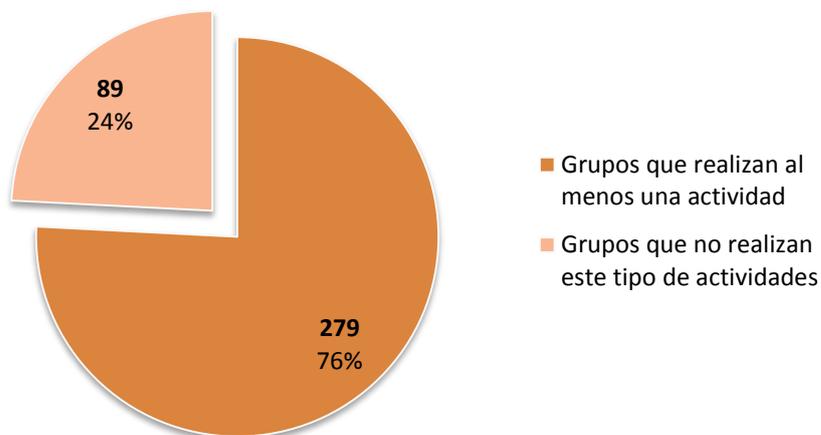
¹³ Se denomina spin off a una empresa nueva creada en el seno de otras empresas u organizaciones ya existentes, sean públicas o privadas, y bajo cuyo amparo acaban adquiriendo independencia y viabilidad propias.

Gráfico 12: Actividades de transferencia



8.2.3 Actividades no relacionadas con tareas de investigación (elaboración propia en base a los datos del relevamiento)

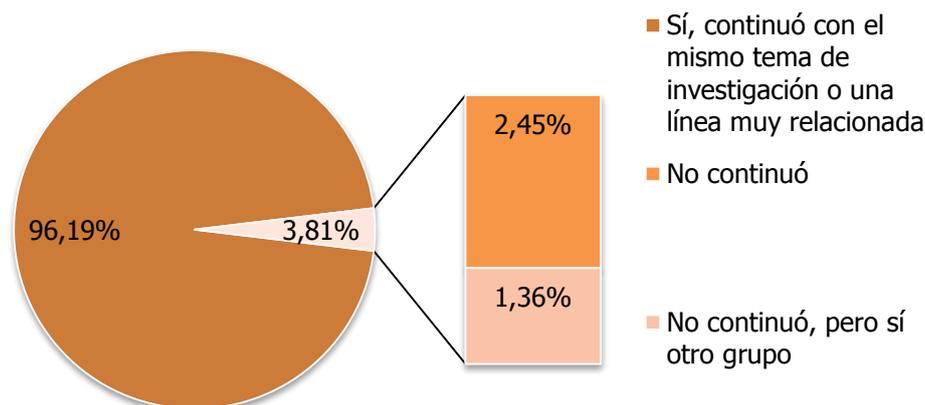
Gráfico 13: Grupos de investigación que realizan transferencia no relacionada directamente con tareas de investigación



8.2.4 Continuidad del equipo de trabajo

Con respecto a la continuidad del equipo de trabajo en la línea de investigación, se indagó si una vez finalizado el proyecto el equipo de investigación continuó con actividades relacionadas con la línea de investigación para la cual solicitó el PICT. Se puede observar que en el 3,8% de los casos relevados los equipos de investigación no continuaron con la línea de investigación, dentro de este grupo un 1,36% afirmó que otro grupo de investigación continuó con dicha línea.

Gráfico 14: Continuidad de la línea de investigación



La realización de las entrevistas para el Programa de Valorización de Conocimiento PICT-UBA le permitió a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA relevar de manera personalizada una parte importante de sus equipos de investigación.

Durante este trabajo fue posible detectar la diversidad de áreas desde las cuales se generan y transfieren conocimientos. Asimismo, el trabajo realizado hasta el momento conforma un primer paso que complementa a otras actividades de la Universidad con el objetivo de obtener una mejor mirada sobre la transferencia de conocimiento y tecnología desde sus Facultades.

Para la Secretaría de Ciencia y Técnica, esta actividad implicó un desafío que requirió el compromiso de recursos específicos y un importante esfuerzo logístico para poder llegar a entrevistar a los investigadores en sus lugares de trabajo. Por otro lado, resultó muy gratificante el contacto personal con ellos, especialmente considerando la dimensión y complejidad de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, se logró una respuesta favorable y entusiasta a la iniciativa, así como también un gran potencial en los conocimientos, resultados e innovaciones generadas en nuestros grupos de investigación.

La Secretaría de Ciencia y Técnica trabaja en una nueva etapa del programa destinada a potenciar y viabilizar la transferencia de los resultados de investigación de los grupos a través de planes de acción específicos.

9. Intervenciones en materia de Salud

En este apartado se considera el tratamiento establecido para las investigaciones en farmacología clínica desarrollada en Hospitales o Institutos Hospitalarios.

9.1 Comisión de Ensayos Clínicos

La Comisión de Ensayos Clínicos se conformó a partir de la Resolución (CS) N° 4383/2008. Durante el año 2014, esta Comisión se abocó al tratamiento de los protocolos de investigación correspondientes a los Hospitales e Institutos de la Universidad de Buenos Aires.

Tiene para ello un coordinador, Dr. Eduardo De Vito, y miembros por cada Hospital o Instituto de la UBA, y luego del mes según el siguiente detalle:

- ✓ *Hospital de Clínicas*: Dr. Juan Carlos Tealdi, Dr. Daniel Goldemberg (miembros titular y suplente, respectivamente) y en carácter de farmacólogo el Dr. Juan Carlos Pico en carácter de farmacólogo.
- ✓ *Instituto de Investigaciones Oncológicas Angel Roffo*: Dra Ana María Álvarez (recientemente fallecida) y Dra. Gabriela Cinat. (titular y suplente respectivamente)
- ✓ *Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari*: Dra. Patricia Santoro, y Dra. Alejandra Rabadán (titular y suplente respectivamente)
- ✓ *Instituto de Tisioneumonología Alfredo Vaccarezza*: Dra. Sandra Inwenstarz y Dra. Marisa Vescovo (titular y suplente respectivamente).
- ✓ *Hospital Odontológico de la UBA*: Dr. Carlos Méndez y Dra. Liliana Nicolosi (titular y suplente respectivamente)
- ✓ *Instituto de Investigaciones Cardiológicas Dr. Alberto Taquini*: Dra. María Inés de Aguirre y Dr. Ricardo Pérez de la Hoz.

Durante el año 2014 se convocaron y realizaron las siguientes reuniones:

Tabla N° 49 Cronograma de reuniones 2014 de la Comisión de Ensayos Clínicos	
28/3/2014	Tratamiento de los protocolos del expediente N° 54218/13 Depósito del libro de actas en la Secretaría de Ciencia y Técnica.
30/4/2014	Tratamiento del protocolo de investigación M11352.
10/7/2014	Tratamiento de los protocolos PC 132765 y PM 11352. Optimización de datos de integrantes.
24/3/2014	Tratamiento del protocolo MO 25616 y del manual de ensayos clínicos.
7/8/2014	Tratamiento de los protocolos Expedientes Nos. 68977/2013, 18122/2014 y 34365/2014 y del manual de ensayos clínicos.
21/8/2014	Tratamiento de las responsabilidades de la Comisión de Ensayos Clínicos en el marco de la normativa vigente Tratamiento del protocolo MO 25613
11/9/2014	Tratamiento de las responsabilidades de la Comisión de Ensayos Clínicos en el marco de la normativa vigente, confección de nuevo listado de documentación. Tratamiento del Protocolo CEM 101 Tratamiento de acreditación de los CEI UBA en el CCGBA.
16/10/2014	Tratamiento de los expedientes Nos 55244/14 y 68977/13 Planificación de una reunión con los presidentes de los CE de Institutos y Hospitales UBA.
6/11/2014	Tratamiento de los expedientes Nos 218308/12 y 18122/2014

10. Sistema de Bibliotecas y de Información (SISBI)

Considerando el Plan Estratégico SISBI-UBA 2014-2018 cabe destacar, entre otros, la concreción de los siguientes objetivos: aprobación de los *Estándares del Sistema de Bibliotecas de la UBA* (Resolución –CS- Nº 1267/2014) y disponibilidad en Internet del *Repositorio Digital Institucional de la UBA* (RDI-UBA)

Los Estándares se seguirán trabajando y profundizando en aspectos tales como: definición de estándares para recursos digitales, política de selección negativa para las bibliotecas de la Universidad, entre otros. Con relación al RDI-UBA se gestionará su adhesión al Sistema Nacional de Repositorios Digitales – SNRD / MINCYT. Se trabajará, además, en distintas líneas de articulación con dependencias de la Universidad para incrementar su contenido y para definir políticas institucionales al respecto.

El nuevo contexto tecnológico exige innovar en nuevos modelos de servicios bibliotecarios y sistemas de información científica de calidad. En el marco de los *Catálogos Colectivos* se inauguró una nueva colección que reúne materiales antiguos y especiales de los fondos bibliográficos de las bibliotecas de la Universidad. El sitio web del SISBI se reconvirtió en una plataforma que posibilita nuevas funcionalidades en consonancia con los servicios web que debe prestar una biblioteca universitaria.

Se continúa con la política de desarrollo y gestión de las colecciones bibliográficas en línea, a través de la Compra Centralizada de Recursos Periódicos que incluye: revistas, e-Books y bases de datos (referenciales y de texto completo).

Durante el año 2014 se trabajó, previo análisis de la situación y fundamentación de los requerimientos, en la formulación del Proyecto "*Equipamiento y TIC para las Bibliotecas del SISBI-UBA*" que será presentado para su ejecución en el 2015.

Los cambios y procesos implicados en la gestión de la biblioteca digital requieren de los recursos humanos de las bibliotecas nuevos saberes y roles; por ello la continuidad del Programa de Capacitación Continua - PCC del SISBI. Si el RDI-UBA se adhiere al SNRD, en el año 2015 el PCC tiene previsto elaborar una propuesta de seminarios/cursos/talleres con solicitud de financiamiento a través de la *Formación de recursos humanos previsto en el Plan de actividades para la creación y el fortalecimiento del SNRD*. Por otra parte, se prepararon los contenidos de otro curso a realizar a través del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía – CITEP, en el marco del Programa Virtual de Formación Docente, sobre *Comunicación de la información académico-científica*.

10.1 Actividades 2014

El Sistema de Bibliotecas y de Información – SISBI de la Universidad de Buenos Aires tiene como Misión: "*Liderar, promover y coordinar la cooperación entre las Unidades de Información del Sistema de Bibliotecas de la Universidad para brindar servicios y productos de excelencia a diferentes usuarios, y propiciar la capacitación continua de todo su personal*".

Cabe señalar que las obras de remodelación en la sede de Av. Corrientes 2052 continuaron durante todo este año y, por ende, el SISBI continúa funcionando y prestando servicios, con limitaciones tecnológicas y en condiciones ambientales de insalubridad, en Bulnes 295.

10.1.1 Servicios en Línea

El Repositorio Digital Institucional y los Catálogos Colectivos de Libros, Revistas, Tesis y Tesoro de la Universidad de Buenos Aires, se implementaron a partir de software de fuentes abiertas.

- **Repositorio Digital Institucional de la UBA**

El 1 de septiembre se inauguró el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires, creado por Resolución (CS) N° 6323/13. La finalidad del repositorio es reunir la producción intelectual de la universidad, que contará con tesis, revistas, libros y documentos, imágenes y material multimedia, en texto completo.

El repositorio, desarrollado en Greenstone, software para la creación de bibliotecas digitales, se personalizó tanto en su diseño como en su funcionalidad. Este año se actualizó la versión de Greenstone, con la correspondiente migración de todas las colecciones, reemplazando el indexador de Greenstone, MGPP, por uno con más funciones para la recuperación de registros, como es Lucene, que también nos permite la actualización incremental de los nuevos registros que se incorporan al repositorio. Además se instaló un sistema de estadísticas provisorio para poder contar con datos sobre el acceso y uso de los documentos que componen las distintas colecciones.

Se incorporaron mejoras en el gestor de carga en línea que administra el proceso de incorporación de información directamente en el repositorio y se generaron los formularios necesarios para los distintos tipos de colecciones.

Se trabajó con las bibliotecas cooperantes para mejorar la generación, integración y visualización de los metadatos incorporados en el repositorio. Los registros incorporados directamente en el repositorio digital institucional de la universidad pasan por un proceso de validación previo a la integración al repositorio central y en el caso de las bibliotecas que poseen repositorio se interactuó con las mismas para mejorar la cosecha a través del servicio OAI-PMH y exposición de sus metadatos en el repositorio de la UBA.

Tabla N° 50 RDI-UBA según cantidad de recursos	
Repositorio digital Institucional UBA	Cantidad de recursos
Tesis de posgrado	1.490
Revistas	2.118 (12 revistas)
Libros y documentos	33
Imágenes	540
Multimedia	30

- **Catálogos Colectivos**

Se realizaron retoques en el funcionamiento del PKP-OHS (Public Knowledge Project – Open Harvester Systems), software que soporta los catálogos colectivos, buscando la mejora en la velocidad de respuesta del sistema.

Se continuó trabajando en las adaptaciones necesarias de los archivos WPR existentes (estos archivos permiten la generación de archivos XML para la incorporación de los registros de las bibliotecas a los catálogos colectivos) y en el desarrollo de otros archivos WPR para incorporar a los catálogos colectivos los registros de las bibliotecas de la UBA existentes en otros formatos y en formatos propios, diferentes al formato BIBUN. Además se sumaron nuevas bibliotecas de la UBA al grupo de las que realizan aportes utilizando el protocolo OAI-PMH.

Se actualizaron las colecciones de tesis, monografías y revistas en la plataforma única de consulta y se inauguró la colección tesoro que reúne los materiales antiguos y especiales incluidos en los fondos bibliográficos de las bibliotecas de la UBA. En la actualidad, los catálogos colectivos integran registros de 22 bibliotecas de la Universidad.

Tabla N° 51 Catálogos Colectivos		
Catálogo Colectivo	Cantidad de bibliotecas	Cantidad de registros
Monografías	21	448.916
Seriadas	14	20.372
Tesis	15	21.208
Tesoro	5	9.042

o **Web**

Se realizó la conversión integral de nuestro sitio web a Drupal, una plataforma encuadrada dentro de la categoría de CMS (sistema manejador de contenidos) que está ampliamente difundida y cumple con los lineamientos del software de fuentes abiertas, contando con una gran comunidad de colaboradores que ponen a disposición multitud de módulos que permiten ampliar la funcionalidad del sitio. Esta nueva plataforma, además de resultar más atractiva y amigable para el usuario, por cuestiones de diseño y estéticas, permitirá la participación más activa de los usuarios al brindarles la posibilidad de comentar artículos, participar de encuestas, compartir información en las redes sociales entre otras facilidades.

Las estadísticas de uso del Sitio Web del SISBI en 2014 son las siguientes (según datos al 12/12/2014):

Tabla N° 52 Sitio Web del SISBI 2014	
Número de visitas	91.781
Número de páginas visitadas	
Páginas más visitadas: -Catálogos Colectivos (el más consultado es el Catálogo de Tesis) -Revistas electrónicas	305.499

10.1.2 Compra Centralizada de Publicaciones Periódicas

El uso de la metodología operativa que permite no sólo el procesamiento de los recursos periódicos impresos que se reciben para las Bibliotecas de la UBA por la Compra Centralizada UBA sino también su difusión y la difusión de aquellos que están o van a estar disponibles en línea para los usuarios de la RedUBA está afianzada y lleva 10 años continuos de implementación. El procesamiento de los recursos en línea disponibles, ya sea por adquisición propia, del MINCyT o Free, se realiza por medio de la gestión de una Base de Datos cuyo diseño en MySQL permite difundir la disponibilidad web de un título desde nuestra home; la puesta a punto es diaria y su actualización es inmediata.

A partir de este año se agregó a la compra centralizada el siguiente recurso:

- FOODNETBASE (Actualización con acceso perpetuo a serie de libros electrónicos de Alimentos):
Se agregan 21 títulos.

En el caso de la Compra Centralizada de Publicaciones Periódicas de la UBA las operatorias de adquisición fueron las siguientes:

Tabla N° 53 Compra de Publicaciones Periódicas		
Revistas/Recursos	Operatoria	Monto (U\$S)
6 Bases de Datos Referenciales	Compra Directa	435.235,89
3 Bases de Datos Texto Completo		
3 Bases de Datos E-Books	Compra Directa	44.135,07

El monto total del presupuesto aprobado en recursos periódicos de la Compra Centralizada UBA es, en dólares americanos, de un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos con 93/100 (U\$S 1.464.382,93.-).

El trámite que se expone a continuación, en Enero de 2015 pasó a archivo. Esta definición permitió iniciar el trámite correspondiente a la suscripción del año 2015.

757 renglones (aprox. 800 títulos)	Compra Directa aprobada por EXP-UBA 72152/2013	985.011,97
------------------------------------	--	------------

10.1.3 Proyectos

- **PICT-O CIN 2010:** *"Bases para la puesta en marcha y sustentabilidad de un repositorio digital institucional"*.

Este proyecto de la Regional Metropolitana concluyó a mediados del año 2014. Los resultados del trabajo realizado, que comprenden aspectos relativos a los Derechos de Autor y Acceso Abierto, Cambio Cultural Institucional y Metadatos de Preservación Digital y Software, se plasmaron en un e-book y, además, el conjunto de modelos de instrumentos para la gestión del derecho de autor en repositorios abiertos que las instituciones pueden utilizar como guía, se pueden bajar de la Web del SISBI.

Como cierre del mismo se realizaron las siguientes actividades de capacitación:

- ✓ Derechos de Autor y Repositorios Digitales de Acceso Abierto, en el marco de la Jornada Extraordinaria de la Red de Asociaciones Jurídicas.
- ✓ Colecciones Digitales y Preservación Digital.
- ✓ Preservación Digital: buenas prácticas.

En el dictado de todas estas actividades participó personal de la UBA.

10.1.4 Programa de Capacitación Continua del SISBI

El Programa de Capacitación Continua (PCC) se propone generar, organizar y promocionar instancias de formación relacionadas con la actualización bibliotecaria, fundamentalmente del personal de las bibliotecas de la UBA, y desarrollar estrategias y habilidades relacionadas con la alfabetización en información en todos aquellos miembros interesados de la comunidad universitaria. En este marco se han realizado durante 2014 las siguientes acciones:

Tabla N° 54 Capacitación Continua SISBI 2014

Tipo de Actividades	Fechas	Temáticas	Asistentes	Unidades Académicas Representadas
Presentación	23/6	Base de Datos SAGE	11	5 (UBA)
Curso-Taller	22 y 24/9	Bibliotecas y redes sociales	16	10 (UBA)
Curso	15/10	Colecciones digitales y Preservación digital.	42	11 (UBA) 11 (No UBA)
	30/10	Preservación digital.	39	12 (UBA) 5 (No UBA)
	10/11	Curación digital.	26	5 (UBA) 4 (No UBA)
Conferencia	20/10	El derecho de autor y los repositorios.	45	9 (UBA) 3 (No UBA)
	3/10	Repositorios institucionales, métricas de uso, visibilidad e impacto.	32	7 (UBA) 4 (No UBA)

El PCC estableció, como es habitual, un espacio para difundir los recursos electrónicos adquiridos por la UBA y por la Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT). Este año fue dedicado a las bases de datos de la editorial SAGE.

A partir de las capacitaciones recibidas por el personal del SISBI durante el corriente año, se organizaron dos acciones:

- ✓ Curso-Taller sobre Bibliotecas y redes sociales para capacitar a los profesionales de las bibliotecas de la UBA en el uso de las herramientas digitales para redes sociales y ofrecerles pautas para la creación de servicios en línea.
- ✓ Curación digital: el desafío de las colecciones de investigación, para analizar los procesos de formación y el ciclo de vida de las colecciones de investigación y presentar los estándares que forman la base de esta particular curación digital.

Por otra parte, el PCC desarrolló en el mes de noviembre un ciclo de tres conferencias en dos sesiones con el objetivo de sensibilizar e interiorizar, interactuando con los distintos actores de la comunidad universitaria involucrados en garantizar la gestión de los contenidos del Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires. Estas sesiones se llevaron a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas-UBA, dirigidas especialmente a las autoridades de las Unidades Académicas: Secretarías Académicas, Secretarías de Ciencia y Técnica, Secretarías de Investigación y Secretarías de Posgrados, personal jerárquico de las Bibliotecas y otras dependencias, con las siguientes propuestas:

- ✓ *"El Derecho de Autor y las Declaraciones Internacionales sobre Acceso Abierto"*, a cargo de la Prof. Ana M^a Sanllorenti.
- ✓ *"Repositorios institucionales de acceso abierto: tendencias y perspectivas en métricas de uso, visibilidad e impacto de la producción académica"*, a cargo de la Dra. Sandra E. Miguel y la Mg. Claudia González.
- ✓ *"Cuadernos del CIMBAGE: más de 15 años de experiencia en Acceso Abierto"*, a cargo de la Dra. Luisa Lazzari (CIMBAGE).

A partir del Proyecto PICT-O CIN 142 Bases para la Puesta en Marcha y Sustentabilidad de un Repositorio Digital Institucional, puesto en marcha por el MINCYT y el Consejo Interuniversitario Nacional, del que participó el SISBI-UBA, se realizó la transferencia de conocimientos a través del dictado de los dos cursos siguientes destinados al personal de bibliotecas universitarias:

- ✓ Curso "*Colecciones digitales y preservación digital*", cuyo objetivo fue presentar los conceptos básicos de la creación de colecciones digitales y una visión general del estándar de metadatos de preservación PREMIS y su implementación.
- ✓ Curso "*Preservación digital: buenas prácticas*", cuyo objetivo se centró en las buenas prácticas en procesos de preservación digital y su gestión mediante las metodologías existentes.

En el marco del trabajo colaborativo establecido con el Programa Virtual de Formación Docente (PVFD) del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP), dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad, se realizaron ajustes en la propuesta del curso *Acceso a la información académica* y se formuló el curso *Comunicación de la información académico-científica*, que como el caso del anterior cuenta con la autoría del SISBI en sus materiales. Ambos cursos serán propuestos para la agenda académica 2015 a esa dependencia.

Además, se realizaron varias contribuciones que esbozan las siguientes líneas de investigación a profundizar:

- ✓ Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Buenos Aires como recurso de enseñanza: se desarrolló el proyecto *El Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Buenos Aires como recurso de enseñanza en la cátedra Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso*, que pretende poner a disposición de los docentes y alumnos el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires (RDI-UBA) como herramienta de consulta y apoyo para las clases teóricas y prácticas de la cátedra Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Este proyecto fue delineado para presentar en el marco del programa UBATIC, aunque no se llegó a cumplir con la convocatoria 2014. A pesar de ello, este proyecto se adaptará para poder implementarse parcialmente en el ciclo lectivo 2015.
- ✓ Acceso al SISBI desde las páginas web de las bibliotecas de la UBA: Desde el año 2012 se realizan relevamientos de las páginas web de las bibliotecas del núcleo central del SISBI para establecer y analizar la presencia de los productos del SISBI a través de las mismas.

Para el año 2015, se proponen dos nuevas líneas de investigación:

- ✓ Aproximación al uso de los recursos de información accesibles a través del sitio web del SISBI.
- ✓ Estudio exploratorio de la producción académico-científica de la Universidad de Buenos Aires publicada en los recursos de información accesibles a través del sitio web del SISBI.

El personal de esta dependencia participó en diversas actividades de capacitación, presenciales y virtuales, organizadas por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, CITEP-UBA, British Council, CAICYT/CONICET, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Biblioteca Nacional, Universidad de Buenos Aires y Redes de Bibliotecas Universitarias, entre otras. En total, se asistió a 9 actividades desarrolladas en el país.

Además, permanentemente el personal participa de actividades profesionales en línea: conferencias, reuniones, entre otras.

Por otra parte, el SISBI realizó la presentación de trabajos en¹⁴:

Tabla N° 55 Presentación de trabajos

¹⁴ <http://www.sisbi.uba.ar/presencia-del-sisbi>.

Eventos	Ponencias
46ª Reunión Nacional de Bibliotecarios, ABGRA.	1) "SISBI-UBA: fortaleciendo la participación en red"(video).
Ciclo de Encuentros "Gestión de repositorios y plataformas de datos en instituciones científico-tecnológicas". Encuentro 1: Repositorios posibilidades y desafíos CAICYT/CONICET	"Articulación técnica-administrativa de un repositorio institucional en una organización compleja. RDI-UBA".
10ª JUBA, FFYL UBA	"Repositorio Digital Institucional de la UBA", apertura. "Catálogo Colectivo Tesoro" "Web de la Biblioteca del SISBI".

Por otra parte, en diferentes ocasiones el área de informática asistió técnicamente para la solución de problemas relativos al sistema de base de datos Isis a distintas bibliotecas, como es el caso de las facultades de Odontología y el Colegio Nacional Buenos Aires. También se colaboró para la configuración de los sistemas que soportan el protocolo OAI-PMH (Koha, Greenstone) con otras facultades, en este caso las participantes fueron las de Ciencias Exactas, Ingeniería y Medicina.

10.1.5 Comisiones Interdisciplinarias de Trabajo:

Integrados por profesionales de las distintas Bibliotecas y otras Dependencias de la Universidad, realizaron durante el año 2014 las siguientes actividades las Comisiones de:

a. Estándares para el Sistema de Bibliotecas de la UBA¹⁵: el documento, consensado por las bibliotecas del Sistema, fue aprobado por Resolución (CS) N° 1267/2014.

b. Servicio de Referencia Documental: en base a los Estándares del SISBI, se continuó trabajando sobre qué es un servicio de referencia en la biblioteca universitaria y la estructura de los servicios que hoy se ofrecen, con el fin de diseñar un Protocolo de Servicio de Referencia. También se sugirieron los temas de capacitación que se desarrollarán en el 2015.

c. Boletín electrónico del SISBI: se propone generar una publicación en línea, dirigido a todas las bibliotecas y bibliotecarios del SISBI-UBA, que posibilite la comunicación y la integración de los recursos humanos, productos, servicios y experiencias de las Bibliotecas que componen el Sistema de Bibliotecas y de Información de la Universidad de Buenos Aires.

La Comisión de Trabajo conformada para llevar adelante este Proyecto está integrada por representantes de las Bibliotecas de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, el SISBI, Hospital de Clínicas, Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Sociales. Se llevó a cabo un concurso para la selección del nombre del boletín, que a la fecha no ha concluido, y están aún pendientes decisiones tales como: estilo, secciones, entre otros.

d. Competencias Profesionales: La Comisión revisó y modificó el petitorio *del reconocimiento del profesional del bibliotecario y del ejercicio de su profesión en las áreas correspondientes*, dentro de las Unidades de Información (Bibliotecas y Centros de Documentación) de la Universidad de Buenos Aires, presentado tiempo atrás a APUBA, por el tiempo transcurrido y a los fines de hacerlo además a la nueva Secretaría creada por la actual gestión de la Universidad, la Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios.

10.1.6 Biblioteca de la Unidad de Coordinación:16

¹⁵ <http://www.sisbi.uba.ar/publicaciones>.

¹⁶ Más información en: <http://www.sisbi.uba.ar/biblioteca-inicio>.

La Biblioteca del SISBI, especializada en recursos de información profesional para el personal de Bibliotecas y Archivos y recursos de Educación Superior y Gestión Universitaria, brinda servicios de referencia especializada a todos los usuarios de la comunidad universitaria: acceso a los recursos que están disponibles para toda la Universidad a través de la RedUBA, a los Catálogos y al Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires (RDI-UBA).

Por las condiciones edilicias ya conocidas, los servicios que la biblioteca brindó sólo fueron a distancia, no hubo servicio presencial alguno porque la biblioteca física permanece cerrada.

Las bases de datos de Monografías: LIBROS, de Publicaciones Periódicas: REVISTAS y el Directorio de Bibliotecas Académicas, contienen la siguiente cantidad de registros:

Tabla N° 56 Bases de datos según registros	
Base de libro	16.755
Base de revistas	1.018
Base Directorio de Bibliotecas Académicas	492

Publicaciones:¹⁷

La Biblioteca edita electrónicamente dos publicaciones: *Contenidos Corrientes del SISBI* – de frecuencia mensual, difunde los sumarios de las publicaciones periódicas que recibe, y *Contenidos Corrientes del SISBI: Serie Educación Superior* - de frecuencia anual, difunde los sumarios de las revistas de la especialidad que recibe.

Se publicó una reseña del libro “*Estándares del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires*” en la revista e-Ciencias de la Información Vol. 5, N° 1 (2015). Es una revista electrónica de carácter científico-académico, publicada semestralmente por la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. El objetivo primordial de esta publicación es la difusión de los resultados de investigaciones en las distintas disciplinas del conocimiento relativas a las Ciencias de la Información tales como bibliotecología, documentación, tecnología de la información y la comunicación, investigación, análisis estadísticos y bibliometría, archivística, sistemas de información.

10.1.7 Reuniones y Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación de la UBA-JUBA¹⁸

En el año se realizaron 6 *Reuniones presenciales con los Directores de las Bibliotecas* y se trataron, entre otros, los siguientes temas: Plan Estratégico 2014-2018; Proyecto de Equipamiento y TIC para las Bibliotecas del Sistema; Suscripciones de Publicaciones Periódicas: Compra Centralizada de la UBA y Biblioteca Electrónica del MINCYT; Catálogos Colectivos UBA; Repositorio Digital Institucional UBA; Proyecto PICT-O CIN II; Actividades de Capacitación y Difusión; 10ª JUBA; Comisiones de Trabajo; acciones de las redes RedIAB y RECIARIA. También se convocó a una reunión de los Directores y personal de las Bibliotecas de los Institutos, para presentar y coordinar aportes al RDI-UBA y a los Catálogos Colectivos.

En el marco de la gestión de los *Catálogos Colectivos de Libros, Tesis y Tesoro (CCNUL) y Revistas (CCNUR)* se realizan habitualmente, entre los meses de Abril y Diciembre, reuniones dirigidas al personal de Procesos Técnicos y de Hemeroteca de las Bibliotecas cooperantes en las que se trataron temas concernientes a los catálogos colectivos, suscripción de revistas, el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires y sus formularios de carga de metadatos. En el transcurso de este año se realizaron 6 reuniones para CCNUL y 6 para CCNUR.

¹⁷ Más información en: <http://www.sisbi.uba.ar/publicaciones>.

¹⁸ <http://www.sisbi.uba.ar/content/juba-10-años-logros-tendencias-y-retos-significativos-0>.

El 1º de setiembre se llevó a cabo la décima Jornada de Bibliotecas y Centros de Documentación de la UBA en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Sede Puan. El encuentro estuvo organizado por el Sistema de Bibliotecas y de Información (SISBI) y la Biblioteca Central "Prof. Augusto Raúl Cortazar" de la mencionada Facultad como anfitriona. Participaron alrededor de doscientas personas que representaban a bibliotecas centrales de facultades, colegios, institutos, unidades hospitalarias y de la coordinación del SISBI.

El objetivo de estos encuentros es contar con un espacio de reflexión, discusión, integración y conocimiento entre el personal de las bibliotecas que constituyen el sistema de bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires. Dieron inicio a esta décima jornada, la Mg Elsa Elena Elizalde, Directora General del SISBI, la Dra. Graciela Morgade, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Ing. Aníbal Cofone, Secretario de Ciencia y Técnica.

En esta oportunidad bajo el lema *JUBA 10 años: logros, tendencias y retos significativos*, el núcleo principal de la Jornada fue la presentación de tres servicios: el Repositorio Digital Institucional UBA, que reunirá toda la producción académico científica de la Universidad; la Colección Tesoro, que reúne obras antiguas y especiales existentes en las bibliotecas de la UBA y se suma a los otros Catálogos Colectivos del Sistema; y el renovado Website del SISBI, con una nueva arquitectura visual. Además, varias de las bibliotecas de Arquitectura, Agronomía, Derecho, Medicina, Odontología, Filosofía y Letras, Ciencias Exactas y Naturales y el SISBI realizaron micro-presentaciones destacando estrategias de actuación en la gestión diaria.

Finalizó esta jornada el taller "Equilibrio de poder", a cargo de Daniel Bond, que brindó a los asistentes la posibilidad de reunirse en grupos y negociar una solución posible a un problema común, dando de esta forma un enriquecedor broche al encuentro.

10.1.8 Articulación Interinstitucional

El SISBI participa y coopera activamente en representación de la Universidad, entre otras, en las siguientes actividades académicas y técnicas:

- ✓ *Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología:* por el CIN y a través de la RedIAB, el SISBI integra el Consejo Asesor de la misma. Por otra parte, desde la creación de la BeCyT, diciembre de 2002, el SISBI actúa en el grupo de Coordinadores Institucionales, establecido por el MINCYT para un mejor funcionamiento de la biblioteca, con la función y el perfil de Coordinación General. Sus funciones son, entre otras, la de ser responsable dentro del Nodo UBA de la capacitación en el uso de los servicios que brinda la SeCyT, de la difusión de todas las novedades que se produzcan en éste ámbito y de la atención de las consultas de los usuarios.
 - En el *Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología de la Argentina - SNRD*, creado con el fin de aumentar la visibilidad e impacto de la producción científica y tecnológica de nuestro país y también, personal del SISBI integra el Comité de Expertos de dicho sistema.
- ✓ *Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas – RedIAB:* Integra el Comité Ejecutivo. En 2014 hubieron dos reuniones del Comité Ejecutivo y dos Plenarios. Entre las acciones llevadas a cabo se destacan: la presentación a la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN, la presentación al CIN del nuevo reglamento de la Red y la petición de reconocimiento formal de la misma y las reuniones con la REUN.
- ✓ *Redes Argentinas de Información – RECIARIA.* Integra la Comisión Directiva. Se presentó la propuesta de nueva estructura de RECIARIA, con la conformación de Nodos a partir del Atlas Cultural de la Argentina – SINCA.
- ✓ *Instituto Argentino de Normalización y Certificación – IRAM.* El SISBI integra dos Subcomités. En el Subcomité de Documentación este año se trabajó en el Esquema A de la Norma IRAM-ISO 25964-1, Información y Documentación sobre Tesoros e interoperabilidad con otros vocabularios-Parte 1: Tesoros para la recuperación

de la información. En el Subcomité de Procesamiento de Imágenes, que tiene como objetivo la normalización del mantenimiento de la integridad y del control de la calidad en el campo de la gestión de la documentación registrada en formato digital o micrográfico, durante el 2014 se trabajó sobre la preparación del esquema A de la norma IRAM- ISO 14641-1 Archivado electrónico - Parte 1: Especificaciones relativas al diseño y funcionamiento de un sistema de información para la conservación de la información electrónica.

11. Área de comunicación

11.1 Boletín de la Secretaría de Ciencia y Técnica

Desde 2003 y para un número creciente de suscriptores, la Secretaría de Ciencia y Técnica publica y difunde mensualmente, vía correo electrónico, el Boletín *Cien por Cien, Ciencia y Técnica*. Se trata de una publicación periódica, pensada y diseñada como instrumento de difusión y comunicación intrauniversitaria, que está registrada por el CAICYT, con el correspondiente ISSN e incluida en la Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Argentinas (BINPAR).

A fines del año 2014, *Cien por Cien, Ciencia y Técnica* publicó y difundió el Boletín N° 140, con las secciones habituales: *Noticias Institucionales*, presentación de un *Proyecto de Investigación* en curso, contenidos mensuales del *programa radial semanal*, *Eventos* y *Humor*.

11.2 "Con Ciencia", programa semanal en RadioUBA

Desde el 1º de septiembre de 2010, la Secretaría de Ciencia y Técnica lleva adelante su espacio radial "*Con Ciencia*", emitido semanalmente por RadioUBA FM 87.9 MHz los días martes de 19 a 20 horas. A partir de abril de 2015, el programa pasará a emitirse todos los miércoles entre las 12 y las 13 horas.

Este espacio de difusión e intercambio tiene por finalidad acercar a la audiencia las temáticas del mundo científico-tecnológico y las actividades desarrolladas en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica, a través de entrevistas a especialistas y selección de novedades y noticias.

A continuación, algunos datos que resultan alentadores y satisfactorios:

- Más de ciento noventa programas emitidos en vivo, ininterrumpidamente.
- Cerca de doscientos cincuenta invitados al programa. Entre ellos participaron: becarios UBACyT (Estímulo, Maestría, Doctorado y Culminación de Doctorado), Investigadores UBA y UBA-CONICET, Directores y miembros de Institutos de Investigación UBA y UBA-CONICET, Directores e Investigadores de los Programas Interdisciplinarios de la UBA, Directores y miembros de la Red de Museos de la UBA, representantes de instituciones públicas (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ministerio de Educación -CABA-; Fundación Argentina de Nanotecnología; Instituto Nacional de Prevención Sísmica; Instituto de Astronomía y Física del Espacio; Comisión Nacional de Energía Atómica; Instituto Nacional de Tecnología Industrial).
- El 75% de los invitados al programa asistieron a los estudios de RadioUBA.
- Rápida expansión del programa a través de las redes sociales e Internet.

11.3 Publicaciones de la Secretaría de Ciencia y Técnica

Universidad y Sociedad. Desafíos de la Investigación Interdisciplinaria (EUDEBA-UBA-PIUBAMAS, Buenos Aires, 2014. ISBN 978-950-23-2404-3)

Este libro presenta nueve estudios de investigadores, integrantes y asociados, del Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS). Se trata de la segunda publicación de este Programa que integra el grupo de Programas Interdisciplinarios de la Universidad, creados para la atención de demandas concretas de la sociedad a través de la investigación universitaria.

12. Programa de Emprendedorismo

En el mes de septiembre de 2014 se creó el área de Emprendedores dentro de la Secretaría de Ciencia y Técnica, cuya misión es generar un programa que facilite la integración de las actividades de tipo emprendedor que se realizan en las distintas unidades académicas y, a su vez, promover y estimular nuevas acciones vinculadas con esta temática, con el objetivo de consolidar a la UBA como líder en el ecosistema emprendedor.

El Mg. Federico Saravia fue designado Asesor Especial Ad-Honorem para cumplir funciones de asesoramiento en esta Secretaría en materia de emprendedorismo. Además, se incorporó al Ing. Marcelo Monteverde y la Lic. Sofía Caraballo para llevar adelante la coordinación operativa del área.

Como primer actividad, se llevó a cabo una investigación sobre los modelos de apoyo al emprendorismo en universidades y organizaciones referentes a nivel nacional e internacional. El objetivo de esta investigación fue conocer diferentes modos de abordaje y de trabajo sobre esta temática a fin de obtener un panorama inicial para comenzar a elaborar un modelo propio y a medida para la UBA. A nivel nacional, se realizaron reuniones con el Dr. Marcelo Otaño, director de la oficina de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Plata, con el Ing. Néstor Braidot del Programa Regional Emprendedorismo en Ingeniería (PRECITYE) de la Universidad Nacional de General Sarmiento y con Daniel Miguez, vicepresidente de EMPREAR (ONG de apoyo a emprendedores). A nivel internacional, se investigó principalmente el trabajo de las universidades pertenecientes a la RED EMPRENDIA (red de universidades que promueve la innovación y el emprendimiento) entre las que se destacan: Universidad Politécnica de Valencia, Universidad autónoma de Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (México), Tecnológico de Monterrey, Universidad de Lund (Suecia).

En el mes de octubre el Secretario de Ciencia y Técnica fue invitado por la Embajada de Israel a formar parte de una delegación de líderes académicos que visitaría Israel para conocer y entender la arquitectura y los factores de éxito del Ecosistema de Innovación y Emprendedorismo de ese país, mundialmente conocido como el Start-Up Nation. Esta delegación tendría la oportunidad de visitar e interactuar con los principales actores del ecosistema haciendo énfasis en el papel de las universidades en el impulso y perfeccionamiento del mismo. El Secretario de Ciencias y Técnica, Dr. Ing. Anibal Cofone, participó de este viaje en el mes de febrero de 2015.

Por otra parte, se realizó el relevamiento de las actividades relacionadas al emprendedorismo que se desarrollan en las unidades académicas de la UBA. Para esto, se efectuaron reuniones con los responsables de dichas actividades en su lugar de trabajo con el fin de conocer en detalle las actividades puntuales que realizan, los recursos humanos, económicos y de infraestructura de los que disponen, los logros alcanzados hasta el momento, las dificultades que tienen y su visión respecto de cómo debería trabajar la Secretaría de Ciencia y Técnica para apoyar y potenciar el trabajo que ellos realizan. Las actividades relevadas fueron:

- INCUBAGRO: incubadora de empresas de la Facultad de Agronomía.
- Programa Desarrollo Emprendedor: materia optativa de la Facultad de Agronomía.
- Emprendimientos en computación (Emprendex): materia optativa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Emprendimientos en Ingeniería (Emprending): curso de posgrado de la Facultad de Ingeniería.

- INCUBACEN: incubadora de empresas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Centro de emprendedores de la Facultad de Arquitectura, diseño y Urbanismo.
- Centro de emprendedores de la Facultad de Psicología.
- TEDxUBA: evento de divulgación de actividades de investigación, académicas y de emprendedorismo que se realizan en la Universidad.

El relevamiento realizado, tanto dentro como fuera de la Universidad, permitió obtener un primer diagnóstico comparativo de la situación en la que se encuentra la UBA respecto del emprendedorismo, que fue descrito por medio de una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

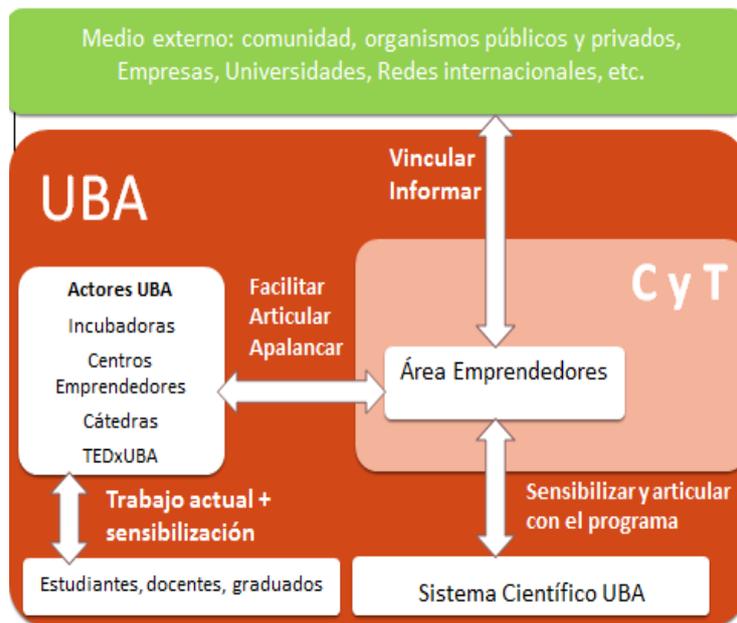
A partir de las acciones mencionadas anteriormente se generaron los ejes de trabajo, los objetivos y el rol que debe cumplir el área de emprendedores de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Ejes de Trabajo:

- Sensibilización.
- Facilitación, articulación y vinculación.
- Información.

Objetivos:

- Lograr un conocimiento y reconocimiento interno en la propia UBA de qué es “emprender” y lo que el área está haciendo.
- Posicionar a la UBA como un referente en emprendedorismo a nivel nacional, regional y global.
- Apoyar, conectar y apalancar el trabajo de los centros emprendedores, incubadoras y cátedras.
- Potenciar el impacto en términos de generación de empresas y emprendedores exitosos.
- Articular el Programa Emprendedor con el Sistema Científico de la UBA.

Gráfico N° 15: Esquema de Trabajo y Vinculación Área de Emprendedores-Universidad-Medios Externos



En el mes de diciembre se llevó a cabo una reunión en la que participaron los responsables de las actividades de emprendedorismo de la Universidad, el Secretario Dr. Ing. Anibal Cofone y los integrantes del Área de Emprendedores de la Secretaría. En esta reunión se compartió el enfoque de trabajo presentado más arriba y se inició la discusión sobre la visión a mediano plazo que debe tener la Universidad en la temática de emprendedorismo. Para esto se planteó, en primer lugar, la visión sobre la situación ideal del programa de emprendorismo dentro de 3 años, los obstáculos que podrían surgir al intentar llegar a esa situación, y las acciones que deberíamos ejecutar para conseguir ese objetivo siendo capaces de sortear los obstáculos.

Consideramos que esta reunión resultó muy valiosa ya que dio inicio al trabajo conjunto entre los actores UBA en emprendedorismo y esta Secretaría, y permitió poner a prueba y constatar que ambos grupos se encuentran alineados en cuanto a los objetivos y la forma de trabajo. Este trabajo continuará profundizándose e intensificándose durante 2015.



Anexo

***Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la
Universidad de Buenos Aires***

Institutos UBA-CONICET

